SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Pisco, a los **veintitres días del mes de julio del año dos mil diecinueve**, en las instalaciones del Centro de Salud San Juan de Dios de Pisco, sito en la Calle San Juan de Dios Nº 350 cercado de Pisco, **siendo las once horas y cuarentaiun minutos**, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión extraordinaria convocada para tal fin.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señores consejeros, funcionarios del Hospital San Juan de Dios de Pisco, señores periodistas, público en general, tengan ustedes buenos días.
Vamos a pasar a realizar la sesión extraordinaria de hoy día martes 23 de julio del 2019, para cuyo efecto señor secretario va a hacer la verificación del caso, del quórum reglamentario.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica del año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Ing. Edgard Núñez Cárcamo, Ing. Leslie Marielly Felices Vizarreta, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, Abog. Boris Díaz Huamaní, Sr. Miguel Eduardo Esquirva Tori, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Sr. Josue Cama Cordero, Mg. Edith Nancy Guillén Canales y Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza.

Existe el quórum reglamentario Consejero Delegado para poder dar inicio a la sesión extraordinaria del día de hoy.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: A continuación vamos a proceder con la votación para **la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del día 22 de julio de 2019**, los

señores consejeros que estén de acuerdo con dicha dispensa sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Vamos a hacer una breve interrupción, vamos a cederle la palabra al señor Vicegobernador quien hará el uso de la palabra.

EL SR. JOHNY OLIVARES LANDEO, VICEGOBERNADOR REGIONAL DEL GORE-ICA: Bien señor Consejero Delegado, Dr. Jorge Navarro Oropeza por intermedio de usted para saludar a las señoras consejeras, señores consejeros, a nuestro secretario general y al doctor, director del Hospital San Juan de Dios de Pisco, a cada una de las personalidades que nos honran con su presencia y al periodismo de la provincia de Pisco como de Chincha.
Señor consejero, yo quiero esta oportunidad darle usted y cada uno de los consejeros y consejeras la más cordial bienvenida aquí a nuestra histórica provincia de Pisco y felicitarlo de sobremanera por esa decisión que ustedes han tenido para hacer esa sesión de consejo del gobierno regional de Ica, esta sesión de consejo descentralizada, sé que vamos a tocar puntos de mucha valía, de mucha importancia que en este caso compete a la provincia de Pisco y también lógicamente a nuestra región.
También quiero aprovechar en hacerle extensivo el saludo de nuestro Gobernador, el Ing. Javier Gallegos Barrientos que estuve temprano reunido en nuestras oficinas en el gobierno regional y en la cual me hizo partícipe que le haga extensivo este afectuoso saludo a la provincia de Pisco y en una forma muy especial al Consejo Regional así es que una vez más mi agradecimiento, mis felicitaciones y la más cordial bienvenida a la provincia de Pisco y espero que estas horas que vamos a estar acá, lo pasemos de lo mejor y gracias por esa oportunidad señor Consejero Delegado y continuemos en este caso con la sesión, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Muchas gracias igual señor Vicegobernador, prosiguiendo con nuestro desarrollo de esta sesión extraordinaria señor secretario sírvase dar lectura a la agenda programada para el día de hoy.

III. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

AGENDA

1. PROBLEMÁTICA DE SALUD MATERNA EN LA PROVINCIA DE PISCO.

Para el efecto ha sido invitado el M.C. José Luis Vergara Carpio, sub directores (ininteligible), Túpac Amaru, San Andrés y San Clemente.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación vamos a desarrollar la estación Orden del Día, señor secretario dé lectura por favor al primer punto de agenda Orden del Día

IV. ORDEN DEL DÍA

1. PROBLEMÁTICA DE SALUD MATERNA EN LA PROVINCIA DE PISCO.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Desarrollo de la sesión por parte de los funcionarios, hemos invitado a los funcionarios, director ejecutivo del Hospital San Juan de Dios de Pisco al M.C. José Luis Vergara Carpio, a los jefes de las áreas administrativas y a los directores de las micro redes Túpac Amaru, San Andrés y San Clemente, ¿algún consejero que quiera hacer el uso de la palabra por favor?, consejero Cama tiene usted la palabra.

El Consejero CAMA: Por su intermedio señor Consejero Delegado, darle el saludo al vicegobernador y la bienvenida a cada uno de los consejeros a la provincia de Pisco, nos sentimos agradecidos de poder ser Pisco la primera provincia que reciba al Consejo en conjunto para poder velar el día de hoy por la salud de nuestra provincia, darle la bienvenida en nombre de todos los pisqueños y estamos seguros que hoy vamos a poder debatir y dar lo mejor de nosotros en favor de la salud de nuestra provincia de Pisco.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias consejero Cama, ¿algún otro consejero que quiera tomar la palabra?, tiene la palabra el consejero Boris.

El Consejero DÍAZ: Buenos días Consejero Delegado, por su intermedio saludo a las colegas y colegas consejeros, de igual forma a nuestro Vicegobernador, a los funcionarios, a todos los señores y señoras asistentes.
Solamente quería referirme como cuestión previa Consejero Delegado a efectos de que iniciemos con la exposición de los funcionarios del hospital para poder nosotros en base a la información procesarla y empezar a debatir la problemática de la salud materna y neonatal en la provincia de Pisco.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, algún otro consejero, entonces le damos el pase al señor director ejecutivo del Hospital San Juan de Dios de Pisco, el Dr. José Luis Vergara Carpio puede tomar usted la palabra doctor.

EL M.C. JOSÉ LUIS VERGARA CARPIO, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO: Buenos días señor Consejero Delegado, permítanme darles saludos al señor Vicegobernador, a todos los consejeros del Gobierno Regional, a mi personal de salud que me acompañan de la U.E. 404 San Juan de Dios de Pisco y al público en general que está presente.
En primer lugar quiero agradecer y felicitar por esta iniciativa de poder hacer esta sesión de consejo descentralizada que nos da el orgullo de tenerlos y es la primera vez que lo hacen acá en Pisco, de verdad mis agradecimientos y mis felicitaciones a todos ustedes.
En esta oportunidad hemos preparado una exposición acerca de cómo nosotros al asumir la gestión hace aproximadamente 2, 3 meses que nos vamos encontramos tanto debilidades, oportunidades y muchas situaciones que hicieron que nosotros podamos iniciar esta gestión y mejorar en bien de la población de la provincia de Pisco. Permítanme exponerles para que ustedes tengan conocimiento acerca de lo que es la salud materna, entonces acá vamos a ver poco a poco cómo nosotros trabajamos no solamente en nuestro hospital sino en toda la periferia y en todos los establecimientos de primer nivel.

Bien, la situación sobre la mortalidad materna y morbilidad materna extrema.
Situación actual de la atención de la salud materna que hemos heredado en esta gestión, para su conocimiento el mapa de centro de salud y puestos de salud de nuestra unidad ejecutora, si bien es cierto nuestra unidad ejecutora no sólo es el hospital como lo mencioné es a pesar de tener 25 establecimientos más a nuestro cargo incluido también el nuevo centro de salud mental en la cual ya se está iniciando una nueva construcción, se están atendiendo problemas de salud mental.
Para conocimiento, aquí hemos dividido todos nuestros distritos:
1. Pisco: P.S. Casalla, C.S. San Miguel, C.S. San Juan de Dios, Hospital San Juan de Dios, C.S. San Martín de Porras, P.S. La Esperanza).
2. San Clemente: P.S. Camacho, C.S. San Clemente.
3. Independencia: P.S. Dos Palmas, P.S. Cabeza de Toro LT-4, C.S. Independencia, P.S. Cabeza de Toro LT-5, P.S. Toma de León, P.S. San José de Cóndor.
4. Humay: C.S. Humay, P.S. Bernales, P.S. Los Paracas, P.S. Cuchilla Vieja.
5. Huáncano: P.S. Huáncano, P.S. Pámpano.
6. Túpac Amaru Inca: C.S. Túpac Amaru.
7. San Andrés: C.S. San Andrés.
8. Paracas: C.S. Paracas, P.S. Santa Cruz, P.S. Laguna Grande.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROFESIONALES QUE VELAN POR LA SALUD MATERNA.

Aquí lo que vamos a ver es qué puestos y centros de salud como lo ven a la mano izquierda contamos, ¿cuál es su nivel de categoría? y ¿cuáles son los profesionales en este caso relacionados a la mortalidad materna?, profesional obstétrico, esa mención es profesional obstétrico.

1. P.S. Casalla, categoría I-3, Obstetra 01 para una población de 6,188.
2. Hospital San Juan de Dios I-2 , Obstetras 26 para una población de 20,061 personas.
3. P.S. Camacho I-1, no tenemos ningún personal obstétrico para una población de 454.
4. C.S. San Clemente I-3, Obstetra 03 para una población de 25,049.

Entonces ya vamos viendo cómo es la deficiencia de este recurso humano, en casi la mayoría de establecimientos de salud de primer nivel.

San José de Cóndor, Cabeza de Toro LT-5, Cabeza de Toro LT-4 no cuenta con profesional obstétrico.
P.S. Los Parcas, P.S. Cuchilla Vieja, P.S. Huáncano, P.S. Pámpano, C.S. Paracas y P.S. Laguna Grande tampoco cuentan con personal obstetra.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SALUD MATERNA ADOLESCENTE

¿Por qué tocamos la salud del adolescente?, porque es fundamental aquí en Pisco reducir este indicador, reducir estos índices de gestación en adolescentes, cuando yo recorro el hospital veo muchas gestantes de 13, 14, 15 años que si yo me pongo a pensar tienen la edad de mi hija 16 años, un día le pregunto así recorriendo los pasillos ¿cuántos años tienes?, 13 años, ¿cuántos hijos tienes?, 02, veamos desde ese punto de vista que tenemos que trabajar en el adolescente pero para yo para trabajar en el adolescente lo que hemos mencionado anteriormente de primer nivel si no contamos con el recurso humano en ese primer nivel vamos a tener más adolescentes gestando y en la cual ellas deberían dedicarse a ser profesionales, a estudiar a ser algo mejor en la vida, miren esas caritas con el respeto que se merecen, miren cómo a esas edades están con bebés, la verdad que a mí me asombra bastante esto y miren las estadísticas adolescente del 2014 al 2019 como vemos en los cuadros, ¿cuántas gestantes adolescentes atendidas en el año 2014?, hemos tenido 280; 2015, 2016, 2017 va en promedio aproximado en esas cantidades, al 2019 vamos con 79 al mes de mayo atendidas quiere decir gestantes nuevas; partos en adolescentes, ¿cuántos partos del 2014 al 2019?, tenemos 193 partos del 2014, 137, 182, 137, 162, 59 partos al 2019; adolescentes que usan algún método anticonceptivo, es en base más o menos a 180 un promedio que usan algún método anticonceptivo, hablamos de método anticonceptivo uso de condón, de la ampolla de mes, uso de ampollas trimestrales, ahora el (ininteligible) y ahora las vías orales, imagínense que algunas de sus hijas tenga esas edades y tendríamos que usar métodos anticonceptivos a esas edades, entonces la importancia es trabajar desde el primer nivel de atención.

Miren para yo poder prevenir los embarazos en adolescentes los horarios diferenciados de atención, el horario de atención por ejemplo en el P.S. Casalla sólo las mañanas y sólo los viernes tenemos 2 horas para yo poder atender a las gestantes; en el C.S. San Juan de Dios sólo en las mañanas y sólo los lunes tenemos 2 horas; C.S. San Martín de Porres sólo las tardes los miércoles de 2 a 8 p.m. imagínense si aquí en estos establecimientos que estamos mencionando tenemos al menos 2 horas imagínense en los puestos de salud

que no tienen personal obstetra, imagínense quién les va a dar esa atención diferenciada, la atención diferenciada es tener un ambiente, si ustedes recorren todos los establecimientos de primer nivel a nivel de la provincia de Pisco van a ver que están totalmente hacinados, la verdad que de los 26 yo habré recorrido 10 y ya los estoy ayudando pero de verdad que es una situación caótica el primer nivel de atención acá en Pisco no todos si bien es cierto, pero sí recorremos los más lejanos las zonas que nos piden ayuda urgente, no solamente en el (ininteligible) de diferenciados sino en insumos, equipamiento, recurso humano, para tener un nivel de atención y para tener la seguridad de que no haya muchas gestantes adolescentes en el primer nivel de atención tenemos que contar con el equipo básico mínimo, hay puestos de salud que solamente tienen SERUM, enfermero, hay puestos de salud que tienen un técnico de planta y tiene un SERUM equivalente que va 2 veces a la semana a los puestos, hay puestos de salud que sólo hay una enfermera y se dedica a todas las estrategias que se maneja en salud, o sea, la realidad en Pisco como yo imagino en todo el Perú es esta, es una situación caótica.
Seguimos así con los horarios diferenciados, también están las morbilidades de adolescentes es por ejemplo tratar un adolescente con una obesidad, un sobrepeso en la cual según el porcentaje tenemos un 23.90% en el 2017 y un 17.56% en el 2018 en adolescentes obesos.
La anemia, adolescentes anémicas en el 2017 es 1.67, 1.92 en el 2018.
Adolescentes víctimas de violencia, imagínense que una de sus hijas sea embarazada y todavía sea maltratada por el esposo, ¿quiénes son los esposos?, tienen más de 20, 25, 30 años y eso ¿cómo se llama?, violación pero hay padres porque no lo educamos, porque el personal de salud no va y no educa porque no tenemos recurso humano para educar a esa familia ocurren esos maltratos, ocurre esa violencia y desde esa etapa de adolescente que la niña no está preparada desde ahí ¿qué se crea a futuro?, mujeres violentadas, asesinadas como ocurre en las noticias del día a día, tenemos un porcentaje alto 2017-2018, 22.67%; adolescentes con depresión 2017-2018, 30 a 37.29% estamos ante dos puntos importantes violencia y depresión, la salud mental juega un valor importante pero tomemos conciencia por eso estamos aquí para que ustedes escuchen realmente cómo manejamos la salud en los adolescentes.

Adolescentes con VIH, si bien es cierto el 2017 fue el 0.11% y el 2018 fue el 0.17%, pero el hecho de tener 02 casos en el 2017 y 02 casos el 2018 equivale a este porcentaje ¿qué pasaría si fueran uno de nuestros hijos que tuvieran VIH?, entonces la importancia y lo vuelvo a recalcar y lo recalcaré siempre, la salud

depende mucho de nuestros profesionales de la salud pero para eso necesitamos recurso humano de primer nivel de atención sobre todo el equipo básico: obstetra, enfermero, médico.
Para que tengan conocimiento de atención prenatal reenfocada, imagínese una adolescente o cualquier mujer en edad fértil sale gestando debería tener todos sus controles como mínimo en toda su gestación 04 como máximo 06 si se manifiesta por una atención prenatal reenfocada pero qué influye, influye no solamente que yo voy le controlo su atención prenatal sino también tiene que pasar por muchos servicios odontológico, médico, nutricionista, dental, mental, o sea, para tener una atención prenatal reenfocada deberían pasar por todos estos servicios la cual la gran mayoría de nuestros establecimientos de Pisco no cuentan, eso es para que tengan conocimiento. ¿Qué obtenemos al tener una atención prenatal reenfocada?, si pasamos por todos los servicios, tenemos nuestros profesionales equipados en nuestros niveles de atención ¿qué vamos a lograr?, un parto institucional, ¿qué quiere decir?, que todo parto debería ser en un establecimiento de salud donde hayan profesionales que puedan atender un parto, hay niveles de atención que no permiten atender partos sí es cierto pero sí podemos derivarlos a otro nivel donde sí se pueden atender partos donde tengamos profesionales capacitados, ¿cuáles son ellos?, los de nuestras microredes San Andrés, San Clemente, Túpac, San Juan si nosotros repotenciamos esas microredes nosotros vamos a poder tener un parto institucional pero al tener también el obstetra en ese nivel donde no me compete atender partos yo voy a prevenir los factores de riesgo para llega a dónde, al tema que estamos tratando, a las muertes maternas.

Para ¿qué es importante la atención prenatal reenfocada?, lo hemos vuelto a decir para controlar las complicaciones, el 15% de todas las mujeres embarazadas desarrollan alguna complicación que pone en peligro su vida y la de su bebé y requiere de atención obstétrica y especializada.
Estos son datos estadísticos de una gestante atendida con control prenatal reenfocada del 2014 al 2019, es muy importante este cuadro, el 2014 atendidas, quiere decir nuevas gestantes, controladas (ininteligible) miren el porcentaje ¿cuál es el porcentaje en el 2014?, de 64% ¿qué quiere decir?, de estas 2,577 atendidas debimos haber hecho 2,577 controladas pero no lo tuvimos por un 64% por la falta de recursos, por la falta de implementación del primer nivel de atención y así viene el 2015 llegamos al 55%, el 2016 el 68%, 2017 el 76%, 2018 el 64% y el 2019 68% estamos por debajo de lo ideal de más del

90% en la cual debemos tener las que se atienden por primera vez deben ser controladas.
Hay que mejorar el acceso al control prenatal reenfocado sí, ¿cómo mejoramos esto?, en el primer nivel de atención, con personal, recurso humano, infraestructura, con ambientes ideales para estas gestantes.
Miren todas las actividades, parte de las actividades que se hace a una gestante atendida y controlada, se hace la atención prenatal en la cual vemos cómo se mide el útero a través de la cinta métrica, cómo le hacemos las actividades de profilaxis a la gestante para que tenga un parto sin mucho estrés sin mucha preocupación cómo se le prepara en la segunda imagen, en la tercera imagen es la atención que se le da por emergencia, cómo tenemos que trasladar de esos lugares más lejanos donde no cuentan con ambulancia cómo tenemos que trasladar al paciente, cómo le hacemos el monitoreo fetal, cómo lo atendemos en emergencia mismo cuando llegan y cómo le atendemos en el puerperio.
Parto Institucional, todos los partos tienen que ser institucionales la gran mayoría porque hay muchos partos que se dan en el domicilio y a veces atendido por las famosas parteras como dicen.
Miren cómo en estas imágenes quién las acompaña, el padre, eso es lo que queremos hacer, acompañada por la pareja, que la paciente tenga apoyo emocional pero para todo esto necesitamos fortalecer al personal.
Partos Institucionales, control puerperal, cuántos partos institucionales hemos tenido del 2014 al 2019, al 2019 vamos 1,109 partos, puérperas 579 y equivale a un 52%, aquí deberíamos tener 1,109 puérperas pero estamos en el 52%, desde el 2014 no llegamos más del 90% por todas las deficiencias que tenemos.
Hay que mejorar el acceso al control puerperal para evitar embarazos muy próximos.
Hay que aumentar el número de parejas protegidas y atendidas en planificación familiar, esto es parte del trabajo del profesional obstetra, planificación familiar, si planifico mi gestación va a tener un embarazo saludable y un niño saludable, tenemos que planificar, todo eso se hace en consultorios diferenciados, si ustedes van a los establecimientos de salud no hay, hay hacinamiento, hay mucha basura, muchos equipos antiguos que hay que darle de baja que eso ya nos encargaremos, pero hay que construir nuevos ambientes.
Parejas protegidas, planificación familiar del 2014 al 2019 programadas según meta 7,240 en el 2014 y solamente protegimos 6,122 digamos un

85%, nos programamos en el 2019 7,373 parejas protegidas pero vamos al avance a mayo 2,554 que equivale a un 35%, si ven desde el 2014 al 2019 solamente el 2016 pasamos más del 90% que es lo ideal que diríamos bueno pero no es el 100%, nos falta trabajar más con nuestras gestantes.

Puérperas, cuidados después del parto, puerperio es el período de atención y cuidados que toda mujer debe tener 42 días después del parto, debe tener dos controles uno a los 7 días y otro a los 30 días para yo tener una puérpera controlada porque no solamente la muerte materna ocurre en el momento del parto, no solamente ocurre en la cesárea, sino también ocurre aquí después del puerperio, pero ¿qué necesito para hacer todo esto?, personal humano.
Las muertes maternas. Cuando asumimos la gestión nos dio un golpe duro, yo tenía un mes y ocurría la cuarta muerte materna pero antes que yo asumiera ya habían tres muertes maternas, la verdad que a mí me dolió cuando yo asumí y se dio ese nuevo caso, 2013 sólo tuvimos una, desde el 2011 al 2019 miren en el 2013 sólo 1 y en el 2018 para iniciar el 2019 vamos 04; espero hacer todas las gestiones y tener el apoyo de todas las autoridades para que ya no haya este tipo de muertes maternas, ¿qué nos lleva a tener tantas muertes maternas?, miren los ambientes de nuestro hospital, parte de nuestro hospital, a veces las pacientes en los pasadizos, a veces colapsa nuestro hospital, yo he visto porque yo recorro, pacientes con amenaza de aborto en sillas, en el pasadizo, a veces sentados en el piso porque el hospital quedó chico para tanta población gestante o población en general de cualquier tipo de patología que tenemos, ambientes hacinados esa es otra imagen, es algo de lo que realmente pasamos nosotros, aquí queríamos llegar por qué van las muertes maternas, si vemos esa imagen del iceberg arriba está la mortalidad materna y abajo está la obesidad, diabetes, hipertensión en la adolescencia, esa es la mortalidad materna extrema, mortalidad materna ha sido considerada la punta del iceberg y hay una amplia base de iceberg que es la morbilidad materna extrema quien nos lleva a la mortalidad materna extrema todos estos antecedentes obesidad, diabetes, hipertensión, adolescencia y ¿dónde se trata eso?, ¿dónde vemos esos casos?, puestos y centros de salud primer nivel de atención, si nosotros tratamos la obesidad sea adolescente, sea mayor de 30 años, tratamos bien la diabetes, tratamos bien la hipertensión, trabajamos con los adolescentes en las instituciones educativas, en la áreas recreativas si evitamos eso toda la mortalidad materna extrema son cuatro factores habrán más pero si tratamos lo fundamental nosotros no vamos a tener muertes maternas, no tendremos muertes maternas, miren los casos de muertes que

tuvimos el primer caso en el distrito de San Andrés, el segundo caso en Independencia, el tercero en el distrito de Pisco y el distrito de Pisco el cuarto caso son cuatro casos suscitados a la fecha.
El primer caso San Andrés, ¿qué fue?, miren si tomamos nota del iceberg que vimos fue una paciente adolescente, tuvo malformaciones arterio venosas cerebrales según consta en la ficha de defunción.
El segundo caso ¿qué tuvo?, obesidad, diabetes.
El tercer caso ¿qué tuvo?, hipertensión crónica y el cuarto caso problemas neurológicos, todos los casos están en investigación no podemos decir si eres culpable o no, todavía no, está en proceso de investigación, pero si nos damos cuenta es un adolescente primer caso obesidad, diabetes en el segundo, hipertensión crónica y problemas neurológicos y todo eso lo podemos tratar en el primer nivel de atención, hacer las medidas preventivas, algunas acciones inmediatas que se realizó en la unidad ejecutora para poder mejorar la situación vemos que hemos implementado, que se está implementando el flujo de referencias, en este flujo de referencias vemos seis ambulancias porque Santa Cruz no tiene, 06 ambulancias de 06 establecimientos en cada puesto pero en el hospital tenemos cuatro ambulancias que eso nos ayuda a socorrer a otros puestos, por eso se está conversando y coordinando con autoridades locales con los alcaldes para que a través de ese convenio por ejemplo Huáncano vamos a ser convenio con su ambulancia ellos tienen una ambulancia que va ayudar a que Pámpano y Huáncano tenga atención con la ambulancia, pero miren de todos los establecimientos los que tienen Huáncano, Humay, Bernales, Túpac Amaru, San Clemente y Paracas, la mejor ambulancia la tiene Paracas que ustedes lo conocen y que a veces en el flujo de referencia que es un tema importantísimo yo recibo llamadas 2, 3, 4 de la mañana doctor el Hospital Regional, doctor el Hospital María Auxiliadora, el Dos de Mayo y otros hospitales de Lima no reciben a la paciente cuando nuestro Hospital Regional es el hospital de referencia de la unidad ejecutora el Hospital Regional debe estar repotenciado en todo para poder yo llevar a mis pacientes al hospital, pero el Hospital Regional lamentablemente también se encuentra en una situación caótica y ustedes lo conocen; entonces, cómo yo puedo responder a esas pacientes como yo voy a referir donde si Lima también me cierran las puertas por eso agotamos la ley de emergencia que no está contemplada en las normas pero ley de emergencia y yo he tenido problemas con María Auxiliadora he ido a conversar me van a empapelar y todo pero a mí no me importa, lo importante es salvar la vida de esa gestante y de ese niño pero miren la deficiencia de las ambulancias es por eso que si nosotros tuviéramos

el flujo de referencia al menos movilidades de este tipo, tipo uno al menos la ambulancia podemos salvaguardar y salvar las vidas, pero estamos trabajando en eso, hemos trabajado ahora gracias a Dios existe el whatsapp y nuestra coordinadora con todos sus coordinadores a través del whatsapp cita para una gestante de alto riesgo, inmediatamente se saca la cita, cuando se iba a ginecología en el hospital ginecología ha mejorado bastante, ahora sí hay consultorios en la mañana hay dos consultorios, a veces tres, a veces en la tarde que antes no había, es por eso que gracias a Dios está parando las muertes maternas, no queremos más muertes maternas pero si mejoramos en el primer nivel vamos a llegar a no tener muertes maternas.

Otras acciones. Capacitaciones hemos tenido la visita de parte del Instituto Materna de Lima han venido y han capacitado a la gran mayoría de profesional médicos, obstetras, enfermeros, justamente para contrarrestar si están capacitados y contrarrestar estas muertes y contrarrestar las complicaciones me falta aún solicitar para el área de Anestesiología, para el área de Pediatría también van hacer en este tiempo para que el personal de San Juan sea capacitado actualizado, todo personal capacitado, actualizado va a poder responder pero si no está actualizado y no le damos las facilidades no van a responder.

Nos reunimos con el Comité de Muertes Maternas donde hemos analizado, auditado todos los 04 casos de las muertes maternas, tenemos nuestros informes y en la cual vamos viendo no solo nos reunimos gineco obstetra informática, obstetricia, Pediatría, Anestesiología se reúnen es un comité de muerte materna y las reuniones diversas que tenemos durante el período de mes a mes que podamos reunirnos para ver la problemática de estos casos.

Acciones inmediatas para los adolescentes, todo lo que hace el personal en los colegios, en las calles en la cual vamos concientizando, educando a la población para que justamente no ocurra estos embarazos adolescentes en institutos, sesiones demostrativas, horarios diferenciados, atención a los adolescentes etc.

Esto es para combatir la anemia en gestantes, es importante combatir la anemia en gestantes puérperas y adolescentes porque si la gestante está anémica (ininteligible) para eso sirva las acciones demostrativas en donde lo hacen en primer nivel.

En educación las mismas familias, a las parejas, al sobre el cuidado, al parto programada, psicoprofilaxia etc. todo eso es trabajo de primer nivel, informar en las ferias informativas miren cómo las adolescentes están escuchando al personal obstétrico a través de la información prevenir VIH, prevenir la

gestación en los adolescente, familias saludables, la prevención en estos casos es importante.
Las intervenciones como tipo en resumen para tener una intervención en atención prenatal, perinatal y tener resultados intervención preparatoria, intervención en el servicio y resultados, intervención preparatoria ¿qué tenemos que hacer?, si tenemos nuestro recurso humano en cada establecimiento de salud va recopilar, analizar toda la información respecto a todas las mujeres en edad fértil sean adolescentes o de adulto mayor.
La segunda opción mejorar las instalaciones ¿qué tenemos que hacer?, la infraestructura, ¿qué tenemos que proveer?, insumos, medicamentos que el primer de atención tenga todo como para poder brindar yo una atención de calidad y el personal distribuir el primer nivel contratar a más personas que se dediquen a esta atención, para eso tenemos una intervención en el servicio con la atención prenatal que cumple con la educación en la gestante, complemento nutricional, cáncer, infección de transmisión sexual, VIH, SIDA, de atención y manejo de violencia, acompañamiento de la gestante por la pareja o la familia vamos hablar eso el plan individualizado para el personal calificado la detención precoz o el manejo de combinación y si todo eso lo logramos en el primer nivel de atención lo que está a la mano en la intervención preparatoria nosotros vamos a intervenir el servicio, vamos a lograr que el resultado sea aumente el parto institucional que dé a luz donde corresponde en la institución de salud ¿qué más?, complicaciones obstétricas tratadas oportunamente ¿qué más?, usuarias satisfechas y lo más importante la reducción de las muertes maternas y muertes perinatales.
Esto es más que todo los objetivos para el 2030:
- Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos.
- Para el 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1,000 nacidos vivos y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1,000 nacidos vivos.
- Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva para 2030, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
Para el 2030 de repente yo ya no estoy, muchos de nosotros partiremos de aquí pero si nos visualizamos al 2030 y por qué no nos visualizamos al 2022,

2023 que dura su gestión de ustedes, su gestión dura cuatro años por qué esos cuatro años no podemos hacer y por qué esperar al 2030 porque podemos hacer muchas cosas por el bienestar de la población de Pisco.
Esto es lo que se está trabajando actualmente, el flujo de referencia de cada establecimiento tanto de nuestro hospital hacia el Hospital Regional, hacia el Hospital Socorro esos son nuestros hospitales de referencia y que cada puesto de salud de la provincia de Pisco, como se refiere el Hospital San Juan de Dios de Pisco, esto se está trabajando en la cual ya se está implementando en la provincia para justamente contrarrestar las muertes maternas.
Bueno esos son las distancias que recorre desde el puesto de salud de San Clemente al Hospital San Juan de Dios cuánto me demoro, 11 minutos de tiempo son los minutos que se demora del Centro de Salud o puesto de Salud hacia el Hospital San Juan el que más se demoro es 60 es en Humay de Huáncano es 60 minutos, hay otro que llega a 50 que es Cuchilla vieja a Bernales o sea del más chiquito del I-1 al I-2 y ahí vamos a contrarrestar pasa a los centros de salud al I-3, I-4 y ellos pasan al hospital y nosotros a quien pasamos al Hospital Regional, Socorro y todos los de Lima, pero la distancia, el tiempo es un factor importante si no contamos con el personal de recurso humano no vamos a poder contrarrestar que en minutos puede morir una gestante, en minutos puede morir un niño, puede hacer un paro en la ambulancia no podemos contrarrestar eso.
No me queda más que decirles que nuestra provincia de Pisco la situación no solamente de muerte materna es primordial y fundamental esta situación que pone en riesgo la vida y la salud que es un derecho de todo poblador, nuestro hospital cada vez está mejorando pero necesitamos más apoyo de nuestras autoridades, la verdad que yo quiero agradecer de que me hayan dado la oportunidad de poder compartirles y que tengan conocimiento acerca de cómo podemos mejorar la salud materna en nuestra población en edad fértil en la provincia de Pisco, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias señor director, ¿algún consejero que quiera tomar la palabra?, por favor consejero Núñez.

El Consejero NUÑEZ: Muy buenas tardes con todos, por su intermedio Consejero Delegado, Vicegobernador gracias por su presencia, doctor gracias por su exposición.

Quien le habla preside la Comisión de Salud y al respecto de lo que usted ha manifestado nosotros tenemos conocimiento, si bien es cierto no podemos hacernos de la vista gorda como consejeros que somos, nuestra función es fiscalizadora y normativa; en ese sentido, nosotros podemos brindar las herramientas pero a raíz de una solicitud creo que era un común denominador en sesiones pasadas frente a la epidemia de Guillain Barré que estaban en nuestra disposición para poder declarar en emergencia el sector salud porque lo que usted manifiesta que pasa en Pisco, pasa en Chincha, pasa en Ica, pasa en Nasca, sucede en todos los establecimientos de salud ya sea de primer nivel o ya sean ejecutoras; entonces, nosotros necesitamos normar y legislar a favor de ustedes, darles las herramientas pero no lo podemos hacer sin la iniciativa y la iniciativa parte por ustedes y directores y debe de tener la reunión el doctor de salud que es el Dr. Aliaga a lo que está en comisión, por su intermedio Consejero Delegado vamos a citar al más breve plazo para que pueda explicar y sustentar un pedido tal vez de emergencia, el cual faculte la compra responsable de equipamiento la cual faculte la contratación de profesionales que vaya de la mano porque usted sabe el tema de salud está muy afecto que nos pueda especular o susurrar algunos comentarios de que se están contratando personal de forma muy irresponsable; entonces en efecto nosotros hemos venido preocupados por la petición de un consejero regional, hemos venido a sesionar acá en Pisco porque tenemos conocimiento de estas muertes maternas sucedidas en gestión pasada la cual también a través de secretaría hemos pedido se ha expedido el informe de necropsia o el informe médico legal sobre estas muertes porque quisiéramos iniciar o hemos querido iniciar una investigación al respecto no sé por qué esto demora tanto, un informe debe salir en menos en una semana, yo lo estimo en ese lapso de tiempo lo cual por favor reitero mi pedido por su intermedio Consejero Delegado y bueno manifestar al Dr. Vergara, manifestar a la población de Pisco y a los consejeros que la idea es contribuir y legislar en favor de la población, no podemos seguir aumentando esas cifras que son caóticas, no podemos esperar hasta el 2030 como usted lo manifiesta, tenemos que hacerlo de inmediato y eso parte porque necesitamos documentación, sesionamos ayer en Ica el Consejero Delegado hacia referencia que la política del Gobernador Javier Gallegos es inicia su trámite con documentación bajo esa premisa nosotros podemos legislar y normar, eso es todo lo que quería comentar Consejero Delegado, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Tiene la palabra el consejero Boris.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado, efectivamente creo permítanme colegas consejeros despojarme de la investidura de autoridad y hablar como un trabajador más del Hospital San Juan de Dios de Pisco.
Para mí y seguramente para mis compañeros esto es un proceso histórico desde que se inició el proceso de descentralización, cuánto hemos luchado para que las autoridades vengan in situ a verificar lo que pasa con el sector público y en especial de este establecimiento, hemos tenido así como el privilegio también la desgracia estar en el 15 de agosto; sin embargo, yo quiero reconocer y en estos momentos reventarles cohetes y prenderles castillos al Gobernador cuando acuña este término "el futuro es ahora", el futuro es ahora porque nosotros tenemos que implementar medidas de manera inmediata, como hemos visto lamentablemente Consejero Delegado se le ha solicitado la participación de algunos directivos y no nos ha informado y seguramente no sé si lo tenga cuál es la brecha en los recursos humanos y cuál es la situación actual de todos los profesionales de la salud, hasta donde yo he podido recabar información tenemos 24 profesionales de la salud que corresponden al primer nivel de atención que están laborando en el hospital, por eso hemos visto que lamentablemente cada uno de sus actividades para mí no es nuevo el modelo de atención integral de salud muy bien se desarrolla en los centros y puestos de salud, pero lamentablemente no se está cumpliendo con ese modelo de atención porque todo (ininteligible), ya ha visto y tenemos que sincerarnos, obviamente hemos heredado esto para eso hemos venido para corregir las cosas, no podemos seguir nosotros tener a profesionales que han concursado para establecimientos por ejemplo de San Clemente tenemos 05 en el hospital, de Independencia tenemos 03, de Humay tenemos 01, de Huáncano tenemos 02, de Toma de León tenemos 01, de Cuchilla Vieja tenemos 01, de Casalla tenemos 03, de San Miguel tenemos 01, de Santa Cruz tenemos otro, de San Andrés tenemos 07, de San Martín de Porres tenemos 02, de Laguna Grande tenemos 01 y así sucesivamente, creo que eso es lo que ha generado que lamentablemente nos estamos trasladando como si fuéramos un país de Sudáfrica, sólo en Sudáfrica ocurre esta cantidad de muertes maternas, pero lamentablemente es lo que ha ocurrido aquí, por eso es que nosotros para eso hemos venido acá yo agradezco y debo de reconocer no es la primera vez que han participado la mayoría de consejeros, el mismo Gobernador, el

Vicegobernador porque queremos solucionar el problema de la salud pública no sólo en la provincia de Pisco sino de la región, por eso es que nosotros seguimos insistiendo que existe la necesidad de que tengamos que constituir una unidad ejecutora para el primer nivel de atención, toda la exposición tiene que ver con el primer nivel de atención, todo lamentablemente el hospital está haciendo las funciones que no les corresponden porque no hay una verdadera descentralización del presupuesto, los centros y puestos de salud imagínense si en el hospital que tiene más de 140 millones para gasto corriente, bienes y servicios, remuneraciones ocurre eso, ¿qué será en un centro y puesto de salud que no reciben ningún sol?, por eso para cerrar las brechas Consejero Delegado pediríamos que se creen en las provincias las unidades ejecutoras para el nivel de atención, Ica empezó con 8 millones, empezamos esta gestión con 8 millones hoy en día ya maneja 30 millones cómo se ha ido creciendo y se van atendiendo las necesidades son los centros y los puestos de salud que estamos hablando, en Chincha cero, en Pisco cero, en Palpa cero, en Nasca cero para el primer nivel de atención. Por eso inmediatamente Consejero Delegado, creo que solucionar la salud pública nos va tener mejores resultados no con las campañas sino asignándole un presupuesto para que esto sea sostenible en el tiempo, la atención sea permanente, sea oportuna que sea de calidad como siempre hemos esbozado ese término en gestión pública, en salud; por eso también tenemos que ajustar las clavijas con todo respeto señor director nosotros seguimos arrastrando algunas debilidades, deficiencias de la gestión anterior, estamos ejecutando muy lentamente el poco presupuesto que tenemos y eso por razones de carácter técnico administrativo y no podemos cambiar por qué nosotros tenemos que seguir sosteniendo trabajadores, funcionarios de la gestión anterior que como han visto nos han puesto en esta situación de olvido a la salud pública, pero ahí siguen laborando y hemos tomado conocimiento de que se han hecho servicios inexistentes, se han pagado más de 230 mil soles, hemos visto que se han llevado la ambulancia sin ningún contrato, está casi más de un año en un proveedor pero sigue el servidor que no es de esta gestión y seguimos manteniéndolo en el cargo, lamentablemente en la gestión anterior lo único que se ha hecho es perseguir a los servidores como también se ha hecho en este hospital y seguimos manteniendo a esos servidores sabiendo que se cometían atropellos contra los trabajadores, no lo digo yo, lo ha dicho SERVIR porque en la apelación que ha hecho nuevamente lo ha retrotraído a todos; entonces por qué tenemos que seguir en mantener a estos servidores, eso creo que no lo sabe la alta dirección del gobierno regional pero eso es lo que hay que adjuntar, tenemos que corregir eso y eso nos pone en esa situación porque

lamentablemente lo poco que tenemos señores porque el presupuesto es ínfimo en esta provincia no se ejecuta, somos los últimos en ejecución, somos los últimos.
Yo también tengo que reconocer la disposición de todos ustedes porque desde el primer día que hemos visitado, hemos empezado a trabajar y le estamos dando capacidad operativa a este establecimiento, (ininteligible) que fue construido para el cercado de Pisco, equipado señores y cada vez se van desapareciendo por arte de magia, equipamiento que no tenía toda la región pero Pisco tenía ese privilegio de contar con los mejores equipos de calidad, hoy en día van desapareciendo por arte de magia. Efectivamente tiene que haber bastante responsabilidad de las gestiones anteriores y Pisco no puede seguir permitiendo cómo se viene berrando el presupuesto de este hospital, nosotros gestionamos en la primera gestión del gobierno regional la construcción de estos consultorios externos de emergencia, pero igual creíamos la corrupción no es de ahora siempre ha existido, dijimos que lo haga una entidad tan prestigiosa como es la UNOP mire cómo nos ha robado la UNOPS ahí está vacío los ascensores nunca nos entregaron, ahí está, como también está en el Hospital San Juan de Dios un ascensor que no sirve ¿por qué nos quieren seguir haciendo daño a las provincias?, creo que hoy en día tenemos que nuevamente Consejero Delegado seguramente pedirle al ejecutivo que esto se repotencie, que se traiga la cámara hiperbárica no tenía por qué haberse trasladado la cámara hiperbárica que se compró para este centro de salud, se ha llevado a un hospital yo no sé si en complicidad del Ministerio de Salud porque el Ministerio de Salud tenía que en el proyecto comprar otra cámara, pero de acá se trasladó y nunca hasta ahora no se ha entregado la cámara hiperbárica y vemos que el alto índice de mortalidad de las personas en Pisco es la diabetes, las enfermedades (ininteligible) de muchos pero ahí tiene que esperar; entonces Consejero Delegado creo que ha llegado el momento como dice el futuro es ahora pero ahora tenemos que tomar grandes decisiones para solucionar la problemática, nos hubiese gustado que el jefe de personal nos diga cuál es a la fecha de recursos humanos, pero que sea sincerado, acá nosotros hemos recibido esta información por eso es que estamos así, por eso hay la muerte materna, 24 trabajadores han dejado centros y puestos de salud para irse al hospital, a un hospital que ya hemos visto donde está colapsada todo el pasadizo pero estas camas de este centro de salud se están empolvando, las camas de San Clemente, las camas de San Andrés, de Túpac Amaru Inca, por eso nosotros insistimos vamos a dejar de lado de que la solución está cero cola eso nunca va existir si es que nosotros no le damos presupuesto al primer

nivel de atención, ha visto como nuestro director nos ha hecho en toda su exposición ha visto que el problema es el primer nivel de atención, para nada el hospital no es el problema del hospital sino es el primer nivel de atención porque todos tienen que ver con las atenciones, el modelo de atención integral de salud, si va el odontólogo lo va a referir al ginecólogo lo va referir a los pediatras, pero eso no está funcionando por eso es que ocurre las muertes maternas; entonces yo para concluir quiero reiterar mi agradecimiento y mi reconocimiento a nuestro Vicegobernador por su intermedio Consejero Delegado a todos los colegas consejeros y a las autoridades porque para mí en lo personal esto es histórico, antes teníamos que tocarle las puertas y nunca hemos podido lograr que ninguna autoridad venga, pero acá estamos esto es un Consejo descentralizado y se ha empezado por donde existe los problemas llevarlo al gobierno regional donde hay que llevarlo a la población donde necesita la solución al problema, en eso quiero sí reconocer y seguramente dentro de las conclusiones vamos arribar pero que sean conclusiones que de alguna manera van a solucionar estos problemas que no es de ahora, venimos arrastrando hace tiempo y lamentablemente en el 2007 con el terremoto no se pudo culminar el proceso de la descentralización de presupuesto, muchas gracias Consejero Delegado nuevamente mi agradecimiento a todos los consejeros y a nuestro Vicegobernador.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias por su exposición consejero Boris, creo que es su oportunidad para que todos los consejeros y en especial la comisión de salud tenga las anotaciones correspondientes para tomar acciones como corresponde, lamentablemente para mí lo que señaló el consejero Núñez se presentó dos casos creo en el hospital regional de Ica, yo le pedí al Director Regional de Salud que se declare en emergencia para comprar los ventiladores artificiales para neonatales, jóvenes y adultos pero lamentablemente no se llegó a tiempo y los costos eran 5 millones 400 mil soles para poder darle facultades al ejecutivo para que los adquiera, bueno la enfermedad se cortó y quedó ahí, hay que ver la forma cómo adquirir estos equipos.

También quiero agradecer al consejero Cama que ha hecho posible que la reunión se haga acá y como dice el consejero Boris in situ para que la gente tome conocimiento de las necesidades y bueno nosotros como autoridades hagamos lo que tenemos que hacer pero hagámoslo ya, no esperemos en otra oportunidad sino tomar decisiones como nos lo ha manifestado siempre

nuestro Gobernador, tomar acción. Voy a ceder la palabra esta vez a la señora Nancy, consejera regional.

La Consejera GUILLÉN: Muy buenos días a cada uno de ustedes los presentes consejeros y la población de la provincia de Pisco que nos acompaña los periodistas, por su intermedio señor Consejero Delegado quiero hacer llegar mi saludo cordial y fraterno desde de la provincia de Palpa mi nombre es Edith Nancy Guillén Canales, para decirle al director del hospital en primer momento quiero sugerirle algunas acciones, usted debería de concurrir a la Ugel y luego ir a las instituciones educativas para poder elaborar, confeccionar, programar o consensuar con cada uno de los directores los convenios, recordemos muy bien que un pueblo educado vamos a conseguir mejoras, si nosotros no educamos desde las escuelas no hay las capacitaciones a los maestros sobre la diversidad de problemática que tenemos dentro de nuestro sector salud no vamos a mejorar, yo estoy muy convencida cuando en una ocasión apareció el programa de SENASA ellos fueron directamente a capacitar a los profesores, a los niños y a las aulas y de esa forma erradicar el problema de la mosca de la fruta; entonces yo estoy muy convencida como maestra que deberíamos de trabajar de la mano con educación y no tendríamos el problema de tantas muertes, tampoco tendríamos problemas de la obesidad, de la anemia menos de los embarazos precoz, nosotros tenemos las horas de tutoría y Personal Social haga el convenio el director en la provincia de Palpa como directores hemos hecho convenios y los especialistas vienen a las instituciones educativas para la escuela de padres, entonces eso es lo que hay que insistir, trabajar los ejes temáticos en forma permanente incorporar a la currícula, yo estoy muy convencida de esa acción, yo estoy segura que usted va a mejorar muchas debilidades que hay dentro de este hospital también en los centros de salud o las postas que están en cada uno de los anexos, pero también creo que es oportuno señores consejeros son dos ocasiones que estamos escuchando las debilidades, creo que es el momento de tomar acuerdos que el sector de salud quedaron en hacernos un informe el responsable de la DIRESA sobre los recursos humanos y no solamente el caso del Hospital de Pisco en casi en todas las provincias; entonces también sería importante que usted señor director haga una reorganización de repente de los recursos humanos para poder mejorar la depresión y sobre todo lo que es la capacitación y el empoderamiento para poder mejorar el alto índice de violencia, también hay que hacer que exista un especialista de Psicología, entonces pienso que hay muchas cosas más que hacer y quisiera hacerle una pregunta, ya usted tiene

un diagnóstico muy claro a poco tiempo que esta acá y nosotros tenemos la segunda oportunidad de poder escuchar de repente precisar algunas situaciones ¿cuáles son las propuestas que usted está planteando para mejorar a corto y largo plazo?, pero con el compromiso de todo su personal no solamente usted porque es un trabajo en equipo y pienso que desde el último personal que hubiera dentro del hospital debemos de asumir con mucha responsabilidad y compromiso para poder mejorar el funcionamiento y la mejor atención dentro de nuestro hospital y luego sí ya usted presentó este diagnóstico por mesa de partes al Gobernador para que también tenga en cuenta y haga una reunión a nivel de todos los directores de los hospitales y de esta forma mejorar las debilidades que hay, muchísimas gracias por su atención.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero Cama puede usted tomar la palabra.

El Consejero CAMA: Muchas gracias Consejero Delegado por su intermedio, para hacer la exposición y luego también hacer las preguntas al Dr. Vergara Carpio.
Cómo se ha podido jugar con el presupuesto económico de la salud, es algo que no nos cabe en mente y que muchos ciegamente lo hemos callado y lo hablo directamente desde el presupuesto que recibe económicamente el Hospital San Juan de Dios y el dinero que se maneja a través de los centros de salud a través de los CLAS, hemos escuchado en la primera visita que tuvimos al Hospital San Juan de Dios negó que los mismos trabajadores como en tan sólo tres meses el presupuesto de alimentación ya lo habían gastado al 100% sin tener en cuenta los meses siguientes, cómo se habría sobre pagado, sobrevaluado trabajos de mantenimiento y de pintura, si nosotros miramos a los CLAS en los diversos distritos como el de San Clemente por ejemplo donde hay desfalco económico de la población y rurales deben ser socio de la salud ha ingresado a poder hacer un mal uso del dinero que debería estar expuesto justamente en la contratación de personales que debe estar en la compra de medicinas y atención del primer nivel y por favores políticos porque hay que ser así de claros, por favores políticos muchos profesionales que fueron y estuvieron nombrados a los centros de salud ahora se encuentran trabajando en el Hospital San Juan de Dios y vemos cómo las infraestructuras que se construyeron y los niveles como el I-4 de San Clemente no cuenta con la cantidad de personal que debería estar atendiendo, antiguamente se atendían

partos Dr. Juan Vergara muchos lo saben, antiguamente se atendían partos en Independencia, un materno infantil, se atendían partos en San Clemente como en San Andrés hoy no se atienden los partos y vemos luego cómo los pasadizos del San Juan de Dios se encuentran hacinados con pacientes en sillas de ruedas por falta de cama, este centro de salud donde nos encontramos sesionando tiene dos salas de partos que debería servir justamente para poder descongestionar el San Juan de Dios pero no se está haciendo, ahora decía algo muy claro el consejero Boris más de 140 millones es lo que maneja el San Juan de Dios presupuesto de San Juan de Dios, la periferia no recibe ningún aporte económico subsisten solamente con el dinero de la atención que son pocos los ciudadanos y la otra parte del SIS y los CLAS destruyen la economía muchas veces, estamos hablando de la crisis tremenda no solamente en la falta de personal, de la falta económica y de implementación, el San Juan de Dios hasta el día de hoy no ha sido entregado no se puede hacer ningún tipo de mejoras como se encuentra el Hospital San José de Chincha y se encuentra el Hospital Regional; entonces estamos cargando nosotros sobre nuestros hombros acciones que se debieron hacer en su momento los gobiernos que antecedieron y que hoy justamente nos llevan a esta triste realidad donde los centros de salud, su temas de cómputo son desde hace 10 años atrás donde la atención en las farmacias son las más lentas que existen, donde para poder tener una cita médica dice claro el Dr. Boris, las colas van a existir siempre y muchas veces los que estamos en los distritos vemos los centros de salud, vemos a la población haciendo colas desde las 4 de la mañana con lloviznas en la puerta en los centros de salud y se molestó en algún momento la presidenta del CLAS cuando yo hice una publicación en facebook donde cuatro de la mañana madres adolescentes, ancianos haciendo cola por una cita teniendo cómo recepcionarlos en el interior de su centro de salud porque hay vigilante turno noche, no puedo abrir la puerta porque se me roban las cosas y los municipios que deberían ser parte del apoyo a estos centros de salud tienen que independizar la salud y muchos alcaldes tienen que hacer sus propias clínicas municipales como si fuese la solución para los problemas que hay separándose de la atención integral de la salud, lo ha manifestado el doctor de las ambulancias y no ha nombrado de las ambulancias del distrito de Independencia y sabemos que el municipio tiene 2 ó 3 ambulancias pero las maneja la municipalidad como un tema político, personalizado y no como un tema social de la salud para poder asignarla y por qué no la entrega, no la entregan justamente porque estos centros de salud no prestan atención las 24 horas y los pacientes muchas veces lo necesitan en turno noche; entonces

estamos hablando de una falta de disposición política desde los municipios, desde el gobierno regional y espero que el día de hoy podamos nosotros al concluir dejar a la provincia de Pisco con algunas soluciones sobre el tema de salud, muchísimas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Vamos a concederle la palabra al señor Vicegobernador, Sr. Johny Olivares.

EL SR. JOHNY OLIVARES LANDEO, VICEGOBERNADOR REGIONAL DEL GORE-ICA: Muchas gracias Dr. Jorge Navarro, Consejero Delegado de nuestro gobierno regional.
Si bien es cierto el director de nuestro Hospital San Juan de Dios nos ha hecho una exposición del estado situacional que se encuentra en este caso la infraestructura y en este caso también la atención aquí en nuestra provincia de Pisco respecto a lo que es la salud y nos quedamos con una tremenda preocupación por todo lo que nos ha expuesto y es cierto, lamentablemente que la infraestructura hospitalaria como es el nuevo San Juan de Dios ya prácticamente ha colapsado y teniendo pocos años en este caso de vida útil que está al servicio de la población de la provincia de Pisco y no sólo de la provincia de Pisco que está situada geográficamente y estratégicamente aquí en Pisco y tiene una conexión directa en este caso con los hermanos de Huancavelica y Ayacucho, muchas veces cuando hay accidentes por la Vía Los Libertadores, por la Panamericana Sur tanto yendo para el norte y el sur acude inmediatamente a San Juan de Dios y vemos como la infraestructura está totalmente colapsada por falta de una visión de las autoridades pasadas, de no proyectar este tipo de infraestructuras al crecimiento poblacional y proyectando esta infraestructura 20, 30 y 40 años hacia adelante y eso es lamentable y teniendo cuenta más aún que ni siquiera ha sido entregada esta obra por el gobierno nacional para hacer algunas mejoras considerando que todavía hay algunos espacios poder hacer algunas indicaciones de ampliación y poder brindar algunos servicios críticos, ampliarlos a esas zonas, eso es lamentable y es una tarea pendiente en este caso señor Consejero Delegado conjuntamente con ustedes señores consejeros para poder en este caso agilizar y eso se dé en la brevedad posible.
Es preocupante, bastante preocupante que en estos siete meses de gestión que tenemos, hayamos superado todos los límites en este caso con las muertes que hemos tenido aquí en la provincia de Pisco, pero tampoco quiero justificar

señor director que estas muertes se hayan dado porque no tenemos infraestructura o porque haya colapsado la infraestructura de (ininteligible), yo creo que acá ha habido negligencia médica y creo que eso es un tema muy recurrente en el Hospital San Juan de Dios que muchos usuarios se quejan de la mala atención que reciben en este caso los que van a solicitar de atención médica a dicho hospital; entonces por lo tanto señor director debemos seguir mejorando en este caso la atención porque esta gestión se caracteriza y tiene que caracterizarse con una gestión con rostro humano, ese es el mensaje y el encargo que compartimos con nuestro Gobernador Regional, el Ing. Javier Gallegos Barrientos y eso es un trabajo permanente de brindar la mejorar atención en este caso a cada uno de los pisqueños y no pisqueños que acuden en busca de una atención médica en dicho hospital.

Otro de los temas que quería señor director que nos informe en este caso del estado situacional que se encuentra la cámara hiperbárica porque nosotros sabemos y tenemos conocimiento desde que se instaló el nuevo hospital se instaló también una de las cámaras hiperbáricas más modernas, complejas y completas que debería estar al servicio de las personas que lo requieren que también me cuenta que la provincia de Pisco es un puerto y acá muchos hermanos se dedican a la pesca del buceo y muchos han perdido la vida por la falta de una cámara hiperbárica porque desde aquí han tenido que ser trasladados al Callao cuando acá tenemos una cámara hiperbárica pero reitero señor director que también en Ica tocamos el tema y tengo entendido que el hospital ha invertido un monto de dinero para preparar a dos profesionales para que puedan operar adecuadamente dicha cámara hiperbárica, pero lamentablemente con costo del hospital y de todos los pisqueños se han preparado para que brinden un servicio privado porque tengo entendido que esta pareja de esposos que estaban supuestamente preparados o lo mandaron a prepararse para que operen dicha cámara son de Chincha y ellos tienen una cámara privada en Chincha y todos los pacientes que vienen lo derivan a Chincha, inclusive les dicen los costos y las mejoras atenciones que tienen allá y eso no puede ser posible señor director, de eso necesitamos un informe pormenorizado, detallado en la brevedad posible.

Otro de los temas pendientes señor director es la corrupción que ha estado impregnada en el hospital en la gestión anterior pero como usted sabrá nosotros asumimos el activo y el pasivo y también tenemos entendido y tenemos conocimiento que por el pintado del hospital se han pagado más de 300 mil soles y también tenemos conocimiento que no han pintado ni la tercera parte del hospital, entonces también se le ha solicitado dicha

información pero lamentablemente hasta ahora no tenemos esa información doctor y también le pido encarecidamente que por favor nos haga entrega de esa dicha información que le estamos en este caso solicitando.
También otro tema señor Consejero Delegado, Dr. Jorge Navarro, señores consejeros en estos momentos donde nosotros estamos sesionando hay un problema por el terreno, inclusive ya han tenido varias notificaciones de desalojo porque este terreno supuestamente le pertenece a la Beneficencia Pública; entonces eso es una preocupación y les traslado como autoridades la preocupación de la población y considero señor delegado por intermedio de usted y del Gobernador Javier Gallegos y el Director Regional de Salud hagamos en este caso las gestiones pertinentes con las autoridades pertinentes para ver la forma a qué solución salomónica llegamos y así le damos tranquilidad en este caso a los profesionales que laboran en este centro, en este hospital y lógicamente eso va a reanudar una tranquilidad en la población de nuestra provincia de Pisco.
Reiterando señor director, tenemos muchísimas quejas de la atención más que nada en el tema de emergencia doctor que tenemos que seguir mejorando esa atención porque yo le cuento como anécdota doctor y le cuento a ustedes señores consejeros y señores periodistas el día 06 de julio se festejó el Día del Maestro y bien por ellos porque merece un justo y merecido homenaje a los maestros; entonces ellos programaron una serie de actividades y un almuerzo de camaradería en un local cerca al cruce de la Villa y lamentablemente saliendo a las 12, 1 de la mañana dos profesores fueron atropellados y coincidentemente yo estuve en una reunión con el señor alcalde en una reunión privada y nos llaman que no querían atenderlos a los dos profesores porque estaban en estado de ebriedad y me llamaron y tuve que abandonar la reunión que tenía y tuve que apersonarme al hospital señor director a pedir explicación que por qué no lo atendían a los accidentados en de ese momento, yo considero así cualquier persona sea un NN que llegue al hospital se le tiene que brindar la atención debida para poder salvarle la vida a un paciente; entonces pregunté por el jefe de guardia de ese día, me dijeron que ya lo estaban atendiendo pero yo digo qué necesidad de que me tengan que llamar a mí como autoridad para poder intervenir para que lo atenderlo, eso considero que esto es un extremo señor director que tenemos que seguir corrigiendo y ojalá señor director que sigamos haciendo las correcciones debidas para evitar que haya mayor decesos en el hospital porque no es posible los cuadros comparativos son malos pero por ejemplo la región Huancavelica que geográficamente es muy difícil, a la fecha no tiene ningún muerto, muerte

cero y aquí en nuestra provincia de Pisco en siete meses no es posible que tengamos cuatro muertos eso es una preocupación que estoy seguro que usted la comparte y también la compartimos nosotros y juntos tenemos que mejorar este tema señor director, yo quiero una vez más agradecer al Consejero Delegado, a cada uno de los consejeros y consejeras por haber decidido hacer esta sesión de consejo descentralizada y que sea la primera aquí en nuestra provincia para tocar un tema muy preocupante que es la salud, estoy convencido que aquí nos vamos a ir con muchas conclusiones positivas y le vamos a trasladar en este caso al Gobernador conjuntamente con él para tomar las acciones inmediatas para mejorar y apoyar la salud en nuestra provincia de Pisco como también el Director Regional de Salud, así es que una vez más muchas gracias por su presencia y espero que no sea la primera ni la última vez y el problema de la salud de la provincia de nuestra provincia es muy preocupante que estoy convencido que les preocupa a ustedes y juntos vamos aportar para ir solucionando los problemas, sé que son muchos pero empezando por lo más prioritarios va ser de mucha valía y de mucha importancia para trasladarlo a la población de nuestra provincia, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Ok, voy a darle el uso de la palabra a la consejera Leslie Felices.

La Consejera FELICES: Buenos días Consejero Delegado, un saludo por su intermedio a todos los consejeros y también al público asistente, a los amigos periodistas que también están acá.
Hemos visto la exposición del director y realmente nos llena de mucha preocupación ver la situación en la que se encuentra Pisco, yo recuerdo que en el año 2013 hubo un caso de muerte materna, una sola muerte que había ocurrido llenó de conmoción porque no debe de haber ninguna muerte materna, debe de ser cero y sin embargo estamos ya con 04 muertes maternas y es algo muy cierto lo que él ha planteado, lo que falta es el fortalecimiento del primer nivel de atención y eso ya se ha pedido en una sesión de consejo anterior, se ha pedido de que se elabore un plan regional para el fortalecimiento del primer nivel de atención; sin embargo, vemos la desidia de las autoridades, de los funcionarios realmente en ponerse a trabajar y hacer realmente lo que se les pide, hace poco podría decir más o menos 15 días y que ya había pasado buen tiempo incluso del pedido que se había hecho me llama un funcionario me dice ¿qué es lo que realmente está pidiendo usted?, ¿qué es lo que ha pedido

realmente de fortalecimiento del primer nivel de atención? y le dijimos porque habíamos acordado de que se forme un equipo técnico para que haga un estudio para que el fortalecimiento del primer nivel de atención, ha pasado más de 15 días y absolutamente no hay nada, realmente toda esta problemática es porque no hay el fortalecimiento del primer nivel de atención, eso realmente se puede decir que es la deficiencia más grande que existe y yo creo que ahora en esta gestión con rostro humano hay que dar justamente la solución a este gran problema, es muy urgente y más aún aquí en Pisco porque ya hay cuatro muertes maternas es urgente que nosotros tomemos ya la decisión, yo creo que se le debe de dar las facultades al director para que él elabore porque nos hubiera gustado también ver hoy día ver en la exposición qué es lo que se necesita para cubrir estas brechas, sabemos y nos ha manifestado muy bien que es recursos humanos, que necesita recursos humanos para poder desplazarse a los colegios para poder desplazarse, para poder hacer una mayor atención, para poder visitar a las gestantes porque esa es una de las metas no sé cómo habrá cumplido o no las metas que corresponde a lo que es la anemia y vemos que unas de las causas también de mortalidad materna es la anemia y las visitas tienen que cumplirse porque hay metas también que cumplir, entonces todo ello es muy importante pero no solamente es recurso humano sino también hay otras necesidades y si cada uno de los centros de salud funcionaría como debe de ser con su recurso humano, con la atención en las farmacias, con una atención de calidad y calidez realmente todos esos problemas irían disminuyendo y se irían solucionando; entonces el día de hoy estamos acá cuando hemos escuchado y hemos visitado algunos centros de salud le preguntamos y nos dicen se quejan del presupuesto, que no tienen presupuesto porque todo el dinero llega a las unidades ejecutoras que están en los hospitales y ellos manejan todo, incluso algunos CLAS cuando nosotros le hemos solicitado el informe porque vienen cobrando lo que es el tamizaje de anemia que debe ser totalmente gratuito lo que nos ha manifestado es no tenemos ingresos y con qué vamos a darle solución a los problemas que tenemos que cobrar y lo hacen pasar como si fuera una consulta y están cobrando el tamizaje que debe ser gratuitamente; entonces todo ello tiene que solucionarse, yo creo que estamos aquí justamente para ello, entonces darle las facultades al director para que él elabore ese plan de urgencia y que también hay algo bueno ha manifestado el consejero Boris que es la creación de la unidad ejecutora para el primer nivel de atención para que no tengan que pasar todas esas calamidades que están faltando por falta de presupuesto y otra cosa que también quiero manifestar la corrupción hace mucho daño, a

veces dicen qué tiene que ver la corrupción con las muertes maternas, claro que tienen que ver porque con la corrupción se va cantidades de dinero que deben de ser empleados justamente para la solución de estos problemas y nosotros hemos tenido una primera visita en donde vimos justamente lo que acaba de manifestar el Vicegobernador, cosa que se habían realizado en una anterior gestión y que nosotros pedimos en ese momento un informe, se nos dijo que se nos iba alcanzar y hasta la fecha no se nos ha hecho llegar, pero lo más grave creo que estaría en que se siga ese personal que estuvo inmerso en esos actos sigan aún todavía en esos mismos cargos, ¿que significaría eso?, ¿qué nos dice eso?, que hay complicidad yo creo que eso no debe de hacer, entonces tiene que darse esa soluciones señor director, yo creo que se vienen haciendo campañas yo creo que las campañas son buenas pero es paliativo nada más, la solución está en el fortalecimiento del primer nivel de atención y ahí es donde debemos de poner todo nuestro esfuerzo y el día de hoy estamos aquí sesionando y que tenemos que tomar acuerdos y es uno de los acuerdos debe ser justamente, impulsar el fortalecimiento del primer nivel de atención, tener nosotros realmente lo que corresponde cuáles son esas brechas que se tienen que cubrir el informe pormenorizado para que se pueda realmente iniciar y acá en Pisco yo creo que el hospital debe ser declarado en emergencia por toda esta situación y este centro de salud tiene que ser contingencia porque vemos pues realmente cómo está Pisco y tenemos que iniciar en Pisco lo que es la solución en salud, gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Tiene el uso de la palabra el consejero Magallanes.

El Consejero MAGALLANES: Gracia Consejero Delegado, señor Vicepresidente realmente estamos a puertas del Bicentenario escuchar estar cosas es vergonzoso, felicito a Pisco puerta de la Libertad, cuna de la bandera, Bahía de Pisco tiene la suerte de tener un Vicegobernador, tiene la suerte de tener pisqueños acá, nacidos acá como la consejera Leslie, como el consejero Magallanes que es hijo de un pisqueño nacido en Caucato, el consejero Edgard nacido en San Clemente, realmente es un poco vergonzoso me hubiera gustado realmente que recibiéramos el informe de la muertes, no lo estamos recibiendo el tema le pregunto acá al consejero Boris porque tiene más experiencia ¿cuántas horas trabaja un médico?, dice 06 horas eso de acuerdo a ley, llegan a tener entre 20 a 24 pacientes, me gustaría que pasen la relación de atención

para saber eso, siempre los gobiernos cuando estamos en campaña ofrecemos una gestión o un gobierno con rostro humano y eso no lo veo acá, a lo mejor necesitamos hacer una ceremonia de juramentación, un compromiso o una nueva ceremonia de juramentación hipocrática, que los médicos se comprometan si bueno trabajas seis horas, he escuchado en muchos centros de salud hemos estado en Chincha la vez pasada nos costaba la jefa la Dra. Solari me parece de Grocio Prado contenta nos enseñaba su farmacia que la misma gente ponía, yo no le digo que se metan la mano al bolsillo, (ininteligible) pero yo creo que los médicos en esta situación que son pisqueños por el Bicentenario voy a trabajar una hora más voy apoyar una hora más, ustedes creen que sus consejeros no lo van apoyar de la misma forma, en salud se puede yo creo en vez de irse a su consultorio particular podría dar una hora más.
Bueno, después la brecha o sea definitivamente estos 24 profesionales que se han centralizado en el hospital que vayan a sus puestos, definitivamente salvo que tenga que hacer es algo definitivamente los vamos apoyar, ustedes son funcionarios, hemos venido apoyarlos acá, hemos venido a escucharlos y apoyarlos no a criticarlos lejos de criticar no lo tome así, yo me voy un poco triste porque hubiese querido esperemos que después de la concertación, escuchar sus propios planteamientos saquemos una buena conclusión todos y que Pisco quede a la vanguardia de donde tiene que estar y hacer una buena labor, gracias señor Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para conocimiento de los consejeros los señores médicos y periodistas, escrito ya pidió a la DIRESA un informe de los médicos que están a cargo del Gobierno Regional de Ica y están laborando en otras regiones para ver cuál es el motivo y por qué solicitar que esos médicos vuelvan a sus lugares, ahora estoy escuchando de que hay varios médicos se vienen de los CLAS, de las postas, se centralizan al hospital, vamos a pedir informe a fin de que cada médico vaya a su lugar donde corresponde donde es nombrado eso es lo primero que llegando voy a tratar de hacer, es una promesa que tenemos que hacer nosotros como consejeros de hacer respetarnos porque si yo firmo para Nasca y pido regresar a Pisco no es así, tenemos que respetar el lugar para donde hemos sido designados.
Dicho esto le cedo la palabra al consejero Cleto.

El Consejero ROJAS: Muy buenos días Consejero Delegado, señor Johny Olivares, Vicegobernador a todos los presentes, colegas consejeros.
Bien lo ha dicho el consejero Magallanes que esta es una gran oportunidad que se presenta para la provincia de Pisco, tenemos al Vicegobernador que es de nuestra provincia y muchos consejeros nacidos acá en la provincia casi la mayoría, si bien no podemos digamos censurar, criticar de repente la labor del director, el director como profesional hace lo que puede de acuerdo a lo que tiene en su haber, hay mucha problemática en nuestra provincia respecto a salud y lo ha manifestado claramente ha pedido y ha implorado que nosotros lo respaldemos, efectivamente los acuerdos que vamos a tomar hoy día es efectivamente para ayudar, darle viabilidad para resolver esa problemática que tiene para que no se le entrampen las dificultades que se le presentan y que en el breve tiempo puedan superar esa dificultades.

Quiero pedirles ya que se presenta esta gran oportunidad tal vez ya no se vuelva a realizar otra sesión en este gobierno regional pero a ustedes colegas consejeros por su intermedio Consejero Delegado hablo por la provincia de Pisco me acuerdo cuando éramos candidatos le pedíamos su voto a la población y que nosotros íbamos a velar para resolver la problemática de este pueblo, hoy se presenta la gran ocasión, tenemos la gran oportunidad y quisiera que me apoyen en esto colegas consejeros y que se someta a voto además de los pedidos que han hecho ya algunos consejeros, hay que pensar de aquí a los años futuros que se vienen, en forma breve hace 45 años yo entré de emergencia a este hospital, su construcción era de adobe pero los médicos cumplieron su profesión con altura que le corresponde y pudieron salvarme la vida, la salud es lo primero. A ustedes colegas consejeros estamos viendo la problemática y estamos viendo que el director ha implorado, ha pedido que este hospital ya colapsó, hemos escuchado también a nuestro Vicegobernador, en mi vida siempre he sido muy retador y siempre en ese reto me ha gustado luchar para conseguir beneficios en los cargos que he obtenido en beneficio de la población y en esta oportunidad colegas consejeros quiero pedirles al margen de lo que se está resolviendo paralelamente la declaratoria de emergencia o todos los pedidos que han hecho los demás, quiero pedirles que paralelamente pensando en unos 25, 30 años al futuro Pisco tiene un aeropuerto, tiene un puerto de embarque, Pisco es una provincia muy importante en nuestra país y una población que crece continuamente.
Le pido por su intermedio Consejero Delegado que se inicia el estudio de la construcción de un nuevo y moderno hospital para la provincia de Pisco, si ya

vemos que está colapsado y vemos que la población crece quiero pedirles eso y que lo sometan para que los consejeros se pronuncien respecto a este pedido, muchas gracias por escucharme Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún consejero que quiera hacer el uso de la palabra, entonces pasaremos a darle el uso de la palabra al director del Hospital San Juan de Dios para que responda de todas las inquietudes, vamos a cederle la palabra al consejero Miguel Esquirva.

El Consejero ESQUIRVA: Por su intermedio Consejero Delegado Jorge Navarro Oropeza, señor Vicegobernador Jhony Olivares Landeo, señores consejeros, señores periodistas y público.
Efectivamente como lo acaban de señalar todos los consejeros, es un día histórico para nuestra hermana provincia de Pisco, le saludo el consejero Miguel Esquirva de la provincia de Chincha preocupado por lo que el director acaba de decirnos a todos, muy preocupado y muy penoso al mismo tiempo, pero todos sabemos de que la salud a nivel nacional está en crisis, tiene problemas, pero estamos aquí para ayudar y como dijo el consejero Magallanes no hemos venido a criticar, hemos venido a sumarnos, ese es el pensamiento único, directo como acaba de decir el director, hay una hoja de ruta si lo hay, lo que se quiere es ayudar a que el primer nivel la cual es el talón de Aquiles que esto mejore y como dijo el consejero Cleto Pisco se merece, es una provincia con aproximadamente 125 mil habitantes, con ocho distritos, Pisco se merece en este Bicentenario que la salud con rostro humano como lo dice siempre nuestro Gobernador se cristalice, se palpe en cada ciudadano pisqueño.
Señor Consejero Delegado, gracias por la oportunidad y por su intermedio considero que ya es una buena oportunidad para que los hermanos pisqueños sientan que sus autoridades elegidas por ellos estén con ellos al mismo tiempo, muchísimas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señores consejeros le damos la palabra al Dr. José Luis Vergara Carpio para que absuelvan las preguntas.

EL M.C. JOSÉ LUIS VERGARA CARPIO, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA U.E 404 - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO: Con su venia señor Consejero Delegado, dirigirme a toda la sesión si bien es cierto he escuchado atentamente todas las opiniones casi todos llegamos a las mismas conclusiones pero me quedo con lo que ha dicho por ahora el consejero Esquirva, día histórico porque tenemos a nuestras autoridades quienes nos van ayudar a que la salud de Pisco, la provincia de Pisco mejore cada día más, con eso me quedo con esa frase, déjenme decirles algunas de las preguntas de nuestro Vicegobernador temas respecto a áreas administrativa, áreas asistenciales, una de ellas es la negligencia médica déjenme decirles señor Vicegobernador que las negligencias médicas mientras no tenga una investigación no podemos decir que es una negligencia médica, de que puede ocurrir negligencia si pueden ocurrir en las áreas de emergencias o en cualquier consultorio o cualquier tópico de nuestro hospital o cualquier hospital a nivel nacional, pero mientras no tengamos un resultado en la vía legal no podemos decir que es negligencia médica y no podemos castigar a nadie hasta que no lleguemos al final.
La mala atención sí estuvo o aún persiste no solamente en nuestro hospital sino también en muchos establecimientos de primer nivel, nosotros por ahora hemos actuado con las visitas inopinadas en nuestro hospital, de nuestro personal de recurso humano, no solamente al hospital le hacemos la visita que debe estar atendiendo en consultorio a su hora de atención porque nuestros usuarios de la provincia de Pisco se merecen un respeto y eso vamos a implementarlo que respeten el horario de atención y que respeten al usuario.

Hemos implementado también nuestro número de whatsapp no sé si lo habrán visto en la cual mi persona va acoger todas las denuncias, todos los maltratos, toda la mala atención yo les he dicho que a cualquier hora como he sabido responder 2, 3, 4 de la mañana, yo sé que todavía estamos ahí avanzando con ese whatsapp pero no solamente para el hospital sino también para el primer nivel de atención en la cual vamos a tener en todo los establecimientos un stand en el cual puede estar el número de whatsapp y nos puedan llamar directamente.
No solamente es ir a las visitas inopinadas como hemos ido a varios establecimiento con el jefe y el Dr. Martínez hemos ido in situ hemos visto personal de salud que no estaban en el horario de trabajo en la cual ya se están tomando las medidas correctivas y lo vamos a seguir haciendo porque queremos cambiar la situación de atención en Pisco, yo no soy de Pisco no me

aferro al cargo pero mientras dure la confianza estaremos aquí para mejorar la salud en Pisco.

Respecto a la cámara hiperbárica esa es la segunda oportunidad que le escucho al Vicegobernador, lamentablemente tenemos solo dos personales capacitados en la cual hizo mención, se ha conversado con el doctor para implementar que esas atenciones también sean para el personal SIS, ya estamos terminando de hacer el expediente, eso toma un poco de tiempo, pero ya estamos incrementando el expediente para que también las personas del SIS se puedan atender, hemos viajado hasta Lima en la cual hemos asesorado en María Auxiliadora justamente por estos temas, no contamos con más recurso humano, sí nos han comentado que se han capacitado en años anteriores a 02 enfermeras algo así, estamos en la búsqueda de buscar algún presupuesto dentro del presupuesto lo poco que podamos tener de capacitar a más personal porque existe una cámara monofásica o una máquina multifásica en la cual no se da mucho funcionamiento pero bueno estamos en este camino respecto sí tiene sus clínicas privadas cada profesional puede tener su clínica privada pero no vamos a permitir que dentro del hospital se lleve a otras pacientes, en el acto que ello descubra a partir de la fecha tendrán sanciones drásticas.

Respecto al pintado de la gestión anterior en la cual se gastó más de 230 mil soles, he conversado telefónicamente con el Vicegobernador y con el Dr. Navarro, estoy a la espera del oficio para enviarles ya tengo el paquete listo.

Me preguntó la consejera Nancy cuál es la visión que tenemos a corto o largo plazo, en este poco tiempo nuestra visión a futuro es que nuestro Hospital San Juan de Dios podamos tener a futuro una construcción como lo manifestó el consejero Cleto, una construcción de un hospital de mejor nivel sí pero mientras tanto a que podamos construir ese hospital va tomar su tiempo, nosotros la visión es que nuestro hospital tiene que ser un hospital especializado ya estamos trasladando personal de nuestro hospital que se atendía como primer nivel hasta el Centro de Salud San Juan, me gustaría mostrarle un recorrido ya se ha recuperado, se ha pintado, se ha armado para que este hospital si ustedes lo recorren o algunos lo han recorrido tiene salud materno, espectacular sus ambientes hay un módulo azul que hemos reparado y hemos pintado el área de emergencia que este era el hospital anterior pero esto nos va servir para congestionar el hospital nuevo de Pisco, ya se ha trasladado estrategias pero así como se traslada estrategias del hospital para acá en ese hospital están

llegando otros especialistas gastroenterólogos, cardiólogos, traumatólogos estoy por contratar a un urólogo que se me ha ido y así estamos y que este hospital sea visto como un hospital especializado que esa es la visión ya lo estamos trabajando, pero a la vez mencionaron también acerca del recurso humano que está en el hospital de primer nivel y se lo han traído sí ya con el jefe de (ininteligible) lo estamos trabajando, hay mucho rechazo por parte del personal que no quiere irse que piensan que yo los estoy castigando que yo soy autoritario, ya se está trabajando, ya estamos rotando a ese personal y lo vamos hacer lo que yo quiero en ese hospital que haya gente que tenga corazón muy bueno para poder atender a la población, se quedarán en ese hospital solamente las personas indicadas para poder brindar una atención de calidad y con mucho respeto al usuario pisqueño, estamos trabajando también ya con el primer nivel de atención a pesar que tenemos presupuesto corto si ustedes recorren Paracas cuando fui a ver a Paracas yo me quería morir de la vergüenza, se vienen los juegos Panamericanos estamos a días y cuando fuimos al establecimiento de salud que pena los baños no tenían agua, la infraestructura totalmente despintada, si ahora pueden ir o en otro momento mírenlo ya está ahora sí puedo decir es un centro de salud y miren quiénes llegan allá, no solamente la población de Pisco sino también van a llegar gente internacional y no puedo dar esa visión a ellos.

También he ido por cada puesto y centro de salud, he podido conversar con la gente conversar con recurso humano, se está tomando acciones de poder corregir esa mala atención que están recibiendo los puestos y centros de salud, si yo les enseñaría el whatsapp de las pocas quejas que tengo por ahora tiene desde el chofer de la ambulancia hasta el médico más reconocido o el más querido de Pisco tiene sus quejas pero yo estoy tratando de poder corregir esa situación.

Al primer nivel de atención las micro redes en este caso vamos a potenciarlos con ginecólogos y pediatras y también voy a mandar ginecólogo y pediatra aquí en San Juan, se van a manejar las estrategias el Dr. Martínez me está ayudando mucho en esta gestión no solamente aquí sino también en San Andrés, San Clemente, en San Clemente tenían un ecógrafo guardado muy bueno ya está haciendo ecografías, de repente unos días no me deja mentir el consejero Casma que me solicitó ese apoyo y ya estamos haciendo ecografías allá no sólo le mando médicos eco grafistas sino médicos radiólogos al menos 1 ó 2 días al mes.

Respecto a la brecha de recursos humanos sí, es necesario tener un expediente justo lo converse hace dos días sino no deja mentir el Sr. Patiño jefe de

recursos, que nunca han hecho un estudio de brecha de recursos humanos como debe ser nunca o no lo han hecho por mucho tiempo entonces yo le dije que ya es hora de hacer un estudio de brecha de recursos humanos.
Respecto a la relación de la atención médica ¿cuántos pacientes si los médicos atienden?, depende de las especialidades, el médico general 04 por hora debe atender 06 he conversado con todos los jefes de los departamentos me he reunido con ellos para pedirles adicionales, me entienden todo ese tema porque han tenido quejas ya se está solucionando dándoles adicionales y para que, se están poniendo la camiseta los profesionales especialista profesionales que no son especialistas, profesionales que trabajan los recursos humanos que están contando se están poniendo la camiseta día a día.
Con respecto al tema de los convenios con la Ugel esto lo realizan a través de PRONSA trabaja mucho en esos temas están haciendo no solamente con las instituciones educativas sino también con las municipalidades, ya he tenido contacto con 3, 4 alcaldes en la cual están llanos a apoyar la salud, ellos también están contratando recursos humanos en la cual cuando yo analicé ellos contrataban personal pero no los (ininteligible) y el ente rector somos nosotros y el ente rector de qué personal somos nosotros, hemos tenido algunas dificultades con una municipalidad en la cual hemos dejado en claro quién es el ente rector y quién es el personal porque ellos pueden tener todo el dinero y contratar y ayudarnos pero nosotros tenemos que ver qué calidad de profesional nos van a contratar y estamos trabajando en eso, es por eso que vamos a evaluar a todo ese personal en esta gestión para que se queden los que se deben quedar, igual en el hospital se van a quedar los que se deben quedar y regresar a los establecimientos de primer nivel donde le corresponde eso se va hacer.
Bueno, yo sé que hay muchas cosas más en la cual podemos hablar pero una vez más déjenme para terminar felicitar este día histórico y agradecerles a todos ustedes su presencia aquí en Pisco y solamente decirles muchas gracias por su apoyo.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: La consejera Leslie tiene una pregunta no respondida.

La Consejera FELICES: Sí señor director yo le había hecho una pregunta con respeto sí bien es cierto no ha sido en su gestión pero nosotros cuando venimos en una anterior oportunidad le preguntamos con respecto a la denuncia que

había en cuanto al pintado que se había gastado más de 200 mil soles no recuerdo exactamente la suma pero la suma es exorbitante a comparación de lo que se ha podido hacer, yo quiero saber qué cosa es lo que se ha hecho con eso, si se ha investigado, se ha hecho la denuncia al Ministerio Publico y también quiero también saber si esas mismas personas que cometieron y que estuvieron inmersos en todo ese proceso aún continúan en sus cargos esa es la pregunta que yo quiero que usted me responda.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Director para que tome la palabra.

EL M.C. JOSÉ LUIS VERGARA CARPIO, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA U.E 404 - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO: Señor Consejero Delegado por su intermedio, señora Felices si nosotros tomamos conocimiento el expediente es amplio ya lo tenemos como le digo preparado para poder enviarlo a la comisión de salud que se quedó en aquella oportunidad, ahora las personas que han hecho estos trabajos o las personas involucradas ya no están, por ejemplo en presupuesto hay gente nueva, eso no le exime su responsabilidades pero el expediente ya mi asesor lo está viendo para llegar a las conclusiones finales y poder ser castigados, es decir hechos yo no voy a encubrir algo una corrupción de este tipo, existen estudios pero no sé si el consejero Boris los conoce más a ellos quienes estuvieron involucrados pero ahorita que yo sepa no están.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Les pido por favor un poco de silencio el presidente de la comisión de Salud pueda tomar la palabra algo muy importante creo que Pisco se lo merece, puede usted tomar la palabra consejero Edgard Núñez Cárcamo.

El Consejero NÚÑEZ: Gracias Consejero Delegado, bueno en esta oportunidad y creo que como todos hemos podido precisar y hemos escuchado las conclusiones de nuestro director del Hospital de Pisco, es necesario tomar la iniciativa del consejero Cleto y pido como presidente de la comisión de salud al secretario, se Declare de Necesidad Pública Regional la construcción de un nuevo hospital nivel II-2 aquí en la provincia, para lo cual le pido al secretario

como parte de nuestras funciones pueda dar lectura perdón a través de su delegación del Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para cuyo efecto y pedido del consejero Núñez, el consejero Boris tiene el uso de la palabra.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado, sólo por cuestión previa queríamos manifestar que efectivamente acá hemos venido a solucionar problemas, yo agradezco la deferencia y el empeño que está poniendo nuestro presidente de la comisión ordinaria de salud, sin embargo quisiéramos abordar el tema de manera integral no solamente el tema del hospital sino también el primer nivel de atención.
Antes de pasar si me permite Consejero Delegado quería un poco aclarar un tema, que si eso trae consecuencias señor director con todo respeto, si hay trabajadores que están en adquisiciones en la parte más neurálgica están en adquisiciones y ellos son los que generaron y siguen laborando pero para entregarnos la información quiero leerle el artículo 5 de nuestro reglamento que es la función fiscalizadora "los consejeros regionales ejercen individualmente funciones fiscalizadoras del gobierno y la administración regional y otros de interés general de manera permanente, estas funciones y los actos que realicen en su ejercicio, no pueden ser materia de limitación, retardo ni obstrucción por ninguna autoridad o persona. Cumplen estas funciones fiscalizadoras a través de comisiones o individualmente, pudiendo efectuar requerimiento a la administración regional para que obligatoriamente informe sobre aquellos asuntos que demanden su intervención", nosotros señor director con todo respeto lo solicitamos en una reunión y yo lamento que ya ex funcionario el director de administración el Sr. Acuña, eso hace daño a esta gestión, irresponsablemente nos pidió un mes o dos meses cuando yo voy al sistema y puedo inmediatamente sacar una copia de la orden de servicio; entonces yo no sé qué pretendió o qué se pretende o a quiénes estamos protegiendo, eso inmediatamente no me puede contar cuentos quien le habla ha sido director de administración de todos los hospitales en este hospital y del pliego; entonces tenemos la experiencia necesaria como para decir que en menos de dos minutos se saca esas órdenes de servicio, cosa que hasta ahora no se ha hecho.

Bien, esperemos señor director creo que todos estamos empujando, remando en un mismo sentido, somos equipo, somos gestión todos eso es lo queremos, aquí no estamos cuestionando a usted sino ayudando a visualizar los problemas que muchas veces en el llano se puede observar mejor.
Con respecto al pedido señor Consejero Delegado yo quería plantear que se declare en Emergencia la Salud Materna Neonatal de la provincia de Pisco, a causa de las 04 muertes maternas por 120 días.
De igual manera declarar como establecimiento de contingencia del Hospital San Juan de Dios al Centro de Salud San Juan de Dios de Pisco durante el tiempo que dure la emergencia y lo más importante para mí esto es lo más importante que se debe de tomar en este primer tramo la decisión histórica de iniciar las gestiones para el desagregado presupuestal de los hospitales en este primer tramo por eso decía yo sé que van a tener las demás provincias pero por la explosión demográfica que existe en Chincha y Pisco es que se empiece con estas dos provincias el desagregado presupuestal de los hospitales en el primer nivel de atención, creo que el texto único de la ley de presupuesto establece que para poder crear una nueva unidad ejecutora se tienen que ejecutar entre 8 a 10 millones, yo sé que podemos lograrlo pero aparte de eso hay decisiones de carácter político como en este caso de la provincia de Pisco estamos entre dos corredores viales tan importantes como es la Vía Los Libertadores y la Panamericana Sur, tenemos acá el aeropuerto alterno y el aeropuerto nacional Jorge Chávez; entonces yo creo por esas circunstancias hay que fortalecer el primer nivel de atención, por eso que para la ley de presupuesto Consejero Delegado el área de presupuesto del año 2020 se tiene que considerar ya este anteproyecto de presupuesto la creación de estas dos nuevas ejecutoras tanto para la provincia de Chincha como para la provincia de Pisco en el primer nivel de atención, yo creo con eso estamos solucionando muchos problemas, muchos que no se ha tomado la decisión política de dar por eso y esto nos va a permitir crecer presupuestalmente como región en el tema de salud, yo le recuerdo Ica se inició Consejero Delegado con 8 millones hoy en día el primer nivel de atención el puesto de salud manejan más de 30 millones de soles, solo para el primer nivel de atención; entonces eso nos puede aperturar para que el mismo hospital siga creciendo y también los establecimientos porque cada actividad tiene un costo, yo sé que podemos tener la gran voluntad de querer aportar más horas de trabajo pero eso demanda presupuesto, toda actividad tiene un costo y por eso que cada una de las actividades del primer nivel está costeado, no puede ser posible de que se le corte el fluido eléctrico al Centro de Salud de San Clemente, a dónde estamos por eso necesitamos hacer un desagregado presupuestal.

Yo quiero concluir de que se inicie las gestiones para la formulación del presupuesto del año 2020 la creación de dos nuevas unidades ejecutoras tanto en la provincia de Chincha como en la provincia de Pisco, eso es lo que quería plantear Consejero Delegado, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Bueno, tenemos dos acuerdo presentados, uno por el consejero Núñez y otro por el consejero Boris con relación al primer acuerdo la construcción de un nuevo Hospital categoría II-2 propuesta por el consejero Núñez, antes de someter a votación el acuerdo pido al Pleno del Consejo la dispensa y la exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondiente de conformidad con el artículo 64° y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor secretario para que se sirva dar lectura al acuerdo.

El Consejero DÍAZ: Consejero Delegado solo como cuestión de orden por favor, antes que se someta a votación como ya se está abordando el tema integral del tema de salud y quisiéramos también que dentro de los acuerdos se considere se inicie las gestiones para la construcción del Hospital del distrito de Pueblo Nuevo de Chincha toda vez que ya cuenta con un terreno de más de 20 mil metros cuadrados ya ha sido destinado a la municipalidad distrital.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero podemos hacer una sesión en Chincha, creo que sería bueno para que se sirva el secretario general dar lectura al presente acuerdo.

El Consejero CAMA: Cuestión de orden, en vista de los pedidos que han hecho los consejeros yo también quería hacer un pedido, después.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto de Acuerdo de Consejo Regional propuesto por el consejero Edgard Núñez Cárcamo. **SE ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO.- DECLÁRESE** de

Necesidad e Interés Público Regional la construcción de una nueva infraestructura y equipamiento para el Hospital San Juan de Dios de Pisco nivel II-2 en el distrito, provincia de Pisco, departamento de Ica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Gobierno Regional de Ica es responsable de ejecutar las medidas y acciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y a la Secretaría del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el diario encargado de las publicaciones judiciales en la capital de la Región Ica, así como en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor secretario para que dé lectura el segundo Acuerdo del Consejo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional presentado por el consejero Boris Díaz Huamaní.

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR en Emergencia la Salud Materna Neonatal de Pisco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR como establecimiento de contingencia del Hospital San Juan de Dios al Centro de Salud San Juan de Dios de Pisco.

ARTÍCULO TERCERO.- INICIAR las gestiones para el desagregado presupuestal del hospital y el primer nivel de atención para el ejercicio presupuestal 2020.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y a la Secretaría General del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario

encargado de las publicaciones judiciales en la capital de la Región Ica, así como en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.
POR TANTO:
Regístrese, Publíquese y Cúmplase.
Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica
Dr. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA

El Consejero DÍAZ: Doctor solamente para precisar antes que someta a votación es el tiempo de duración de la emergencia 120 días, en el tema de la unidad ejecutora estamos contra el tiempo se ponga la provincia de Chincha y de Pisco Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, antes de someter a votación el acuerdo pido al Pleno.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Que conste en acta y con cargo a redacción.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto pido al Pleno del Consejo la dispensa y la exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes de conformidad con el artículo 64° y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los consejeros que estén de acuerdo con la dispensa sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor secretario para que dé lectura el acuerdo correspondiente, a continuación pasaremos a la votación del proyecto de Acuerdo en los términos leídos por el Secretario de Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo con el proyecto sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Algún consejero que quiera tomar la palabra consejero Cama puede tomar la palabra.

El Consejero CAMA: Por su intermedio Consejero Delegado. Consejero Delegado visto en la necesidad de salud el Centro de Salud de Camacho que todavía no cuenta con una construcción pero que sí ha sido aprobado lo que es el levantamiento de observaciones para la construcción en el puesto de salud I-2 por el monto de 787 mil soles, para que el director lo tome en cuenta y agilice la construcción del Centro de Salud de Camacho, no se puede seguir atendiendo en la forma como se está atendiendo en Camacho y sobre todo el fortalecimiento del único centro I-4 que es del San Clemente, le pido al director que tome bastante énfasis porque al poder desagregar a San Juan también lo puede hacer el de San Clemente que tiene toda la facultad para hacerlo, dentro del plan provincial de fortalecimiento y atención del primer nivel tiene que estar incluido San Clemente no solamente San Juan, lo que estoy viendo si se puede activar en los trámites en San Juan tenemos un centro I-4 que también va ayudar mucho y que no olvide que tenemos ya un presupuesto por COVIPERÚ para la construcción del centro I-2 de Camacho y ya está aprobado, que se inicie la construcción del centro de salud de Camacho.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Se encuentran los directores de la Red de Túpac Amaru, San Andrés y San Clemente por favor cinco minutos.

LA DRA. CHUMPITAZ - MICRO RED SAN CLEMENTE-PISCO: Buenas tardes, mi agradecimiento y felicitaciones de que estén todos ustedes acá en la ciudad de Pisco y cederme la palabra para ver la situación actual de San Clemente.
La micro red abarca muchos establecimientos que son atención nivel 1 la atención primaria donde hay mayor necesidad y actualmente de atención de prevención y promoción pero quiero manifestarles la situación actual del Centro de Salud de San Clemente que es un CLAS, lamentablemente hemos tenido la mala suerte yo ocupo el cargo recién a partir del 10 de junio pero ha habido gobiernos anteriores como es CLAS trabajar con la comunidad pero vienen con ambiciones personales, lamentablemente la situación a raíz de todos estos gobiernos con la mala gestión tal vez, tal vez con esas ambiciones personales se encuentra la situación crítica económica totalmente mal, el 95%

son usuarios SIS el 5% es de ingreso, con ese poco ingreso que se recauda tenemos que pagar al personal, tenemos que pagar la luz, tenemos que pagar los insumos cosa que no alcanza, ¿cuánto se genera?, 3 mil a 4 mil soles, ¿cuánto se paga al personal?, mi soles, tenemos dos personal que se paga por CLAS 2 mil soles, ¿cuánto pagamos por luz?, 2 mil soles, ¿qué nos queda para el insumo?.
Agradezco acá al Dr. Vergara que pedimos socorro y nos pagó la luz en esos dos meses acumulados porque nos cortaron la luz en plena vacunación, impotencia porque no hay dinero, no tenemos personal de limpieza, no tenemos vigilancia, hemos sido víctimas de delincuentes en dos oportunidades, golpearon al personal de caja, lo apuntaron con pistola al personal de farmacia, encapuchados, la verdad la situación de San Clemente es crítica, es una zona que creo que todos conocemos que es de bastante delincuencia y no tener vigilante para nosotros es preocupante, totalmente preocupante, quisiera que por lo menos nos apoye con un personal de limpieza y uno o dos vigilantes que es lo prioritario.

Aparte de eso estamos ya en trámite para culminar el proyecto de mejorar la capacidad resolutiva estamos ya culminando, si eso se da vamos a trabajar las 24 horas, ya tenemos también adelantado se hace en el presupuesto participativo se ha aprobado las 24 horas, en el gobierno anterior trabajamos las 24 horas cuando yo estuve de gerente ahora tengo la suerte que con el Ing. Palomino el mismo alcalde está ahora, se aprobó el presupuesto participativo para trabajar las 24 horas, tengo aquí la dicha de tener al consejero como es el Sr. Josué que es netamente de San Clemente, tenemos al Vicegobernador Jhony Olivares tengo que recibir el respaldo de todos ustedes para que este centro de salud mejore, yo estoy haciendo todo lo posible de mejorar la imagen de esta institución, lamentablemente está bien quebrajada, se habla mucho de San Clemente pero estoy tratando de mejorar pero sin dinero yo no puedo hacer nada, económicamente estamos en cero como se dice estamos en rojo, yo estoy tocando puertas, hasta el momento se ha hecho varias gestiones, con la municipalidad y con el director y estoy recibiendo el apoyo pero necesito más apoyo, el apoyo del pago del personal y también no se olvide de todos los establecimientos de atención primaria que son los más olvidados donde a veces no se entiende la problemática de cada uno que tiene que acudir pagando un pasaje sin refrigerio y cuánto gastamos nosotros y ganamos igual pero la situación económica como es la de nosotros, a veces no hay carro, no hay movilidad, cuando tienen que irse hasta Huáncano, Pámpano, es realmente

critica la situación, yo quisiera que se tome bastante interés y ojalá que se cumpla toda eso que se está acordando que haya dos unidades ejecutoras, Chincha y Pisco y sería interesante de manejar el presupuesto y mejorar la atención primaria.
Quisiera hablar más pero tengo solamente esos minutos, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Muy amable muchas gracias, señora para que el señor de Túpac Amaru pueda tomar la palabra, cinco minutos por favor breve, explícito y sobre el tema gracias.

EL DR. VÍCTOR CÓRDOVA - MICRO RED DE SALUD TÚPAC AMARU-PISCO: Muchas gracias señores consejeros, el agradecimiento a ustedes por estar acá en nuestra provincia de Pisco para presentar toda la problemática in situ como ya dijeron algunos consejeros, ya lo dijo la Dra. Carmen jefe de la micro red de San Clemente, Túpac Amaru también tiene la misma problemática el problema es el primer nivel de atención, el primer nivel de atención lo tenemos un poquito abandonado no solamente aquí en Pisco sino a nivel nacional, en nuestro establecimiento hacemos los esfuerzos necesarios para dar lo mejor atención a nuestros usuarios.
La micro red abarca Túpac Amaru, abarca Túpac Amaru, Casaya, San Miguel, Santa Cruz y Cuchilla Vieja que es un establecimiento que pertenece al distrito de Humay, pero que administrativamente pertenece a la micro red Túpac Amaru. El centro de salud Túpac Amaru es un CLAS un establecimiento I-4 a consecuencia (ininteligible), nosotros sí somos un establecimiento I-4 tenemos la resolución pero no funcionamos como I-4, no tenemos la infraestructura como I-4, no tenemos recursos humanos como I-4, el día de hoy por ejemplo hubo reclamos de nuestros usuarios que hacen cola desde las 4, 5 de la mañana para atenderse en el establecimiento y nosotros solamente contamos con 02 médicos nombrados, gracias a la municipalidad distrital tenemos un médico más que ha contratado la municipalidad. En la actualidad por necesidad de servicio uno de los médicos está de vacaciones no se le puede juntar de dos vacaciones continuas, entonces por necesidad se le ha recortado 15 días de vacaciones y justamente por eso el día de hoy la gente estuvo reclamando porque solamente tenía 20 atenciones se le puede dar al médico no se le puede dar más, la atención por médico general son 04 atenciones por hora y tiene 05 horas de atenciones efectivas son 20 pacientes y

con el sistema que tenemos en la actualidad que es un sistema de (ininteligible) del ministerio de Salud solamente nos permite atender 20 pacientes y un máximo de 2 a 4 adicionales no se puede atender más porque el sistema no nos lo permite; entonces eso nos limita la atención a nuestros usuarios no tenemos los recursos necesarios ahora sí están hablando se le está comentando cosas y hay la decisión de volver al personal porque hay mucho recurso humano del primer nivel que están en el hospital, se vienen al hospital de una y otra manera según la resolución dice que cuando se nombra no se puede mover después de 5 años pero sin embargo llega un año una serie de cosas lo traen al hospital y nos desmantelan al primer nivel por eso es que estamos en crisis y necesitamos de ustedes y de verdad que yo felicito al consejero Boris él conoce el sistema, conoce lo que es el primer nivel y que está pidiendo la (ininteligible) unidad ejecutora en el primer nivel que es muy importante porque los recursos económicos que llegan a la unidad ejecutora primero piensan en el hospital después en el primer nivel, un ejemplo tenemos los recursos del SIS cuando llega a la unidad ejecutora el año pasado hemos tenido por ejemplo que del 100% que ha llegado solamente repartieron el 30% a todos los establecimientos, a nosotros, el 70% está en el hospital y nosotros estamos desabastecidos como decía la consejera que los tamizajes deben ser gratis, si deben de ser gratis si tenemos los insumos, nosotros como CLAS tenemos que comprar los insumos tenemos que cobrar para poder comprar otros para poder atender a los usuarios, sin embargo tenemos conocimiento que en los almacenes del laboratorio del hospital están llenos de insumos y no nos dan a nosotros que también necesitamos, muchísimas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: La micro red de Pisco va tomar la palabra cinco minutos por favor, puntual.

EL DR. MARTÍNEZ - MICRO RED DE SALUD PISCO: Muy buenas tardes señores consejeros, con la venia del Consejero Delegado. Voy hablar en representación la Microred Pisco como bien, dice aquí los colegas en realidad si vamos hablar de salud es un tema muy arduo pero hay que tener en mente muchas cosas, yo creo que la voluntad para empezar es un tema muy importante porque los médicos y el profesional de salud tienen que estar involucrados, nosotros voy a poner como ejemplo todo el primer nivel de atención porque es cierto que debemos de repotenciar el primer nivel de atención donde nosotros tenemos metas, tenemos coberturas que cubrir, es bonito llegar

a las vacunas al 100%, pero hay muchas de las enfermeras nombradas por vacunas que ya no encuentran en los establecimientos y yo quisiera que ustedes revisen esas brigadas de vacunación donde hay enfermeras que han salido 10 veces a vacunar donde hay enfermeras que no salen ningún día a vacunar, entonces que se vea la forma de concientizar a ese personal.
Nosotros aquí en San Juan de Dios tenemos un nivel I-3 con funcionamiento de I-4 se dio una ley de emergencia el año pasado conjuntamente con algunos profesionales del hospital en su buen uso y en dos meses que funcionó el materno que quisiera que me acompañe que se tomen un tiempo para que puedan ver ustedes, aprovechar este momento histórico ya que se encuentran ustedes aquí donde nacieron casi 600 niños en menos de dos meses y no se murió ningún niño porque teníamos la voluntad, yo como jefe vivía en ese centro de salud tenía que ver que los niños tengan sus análisis, teníamos que ver que repotenciar, la casa es pobre pero el corazón es grande, yo creo que esta mística muchos lo han perdido los profesionales, yo soy nombrado pero parezco contratado salgo de guardia y me he quedado aquí porque es muy importante que ustedes estén aquí y agradezco a todos los que tienen esas buenas intenciones para Pisco, no solamente para Pisco, por ejemplo el Sr. Cama allá en San Clemente donde está la Dra. Chumpitaz hay una infraestructura maravillosa que no se utiliza, hay una sala de parto que se está empolvando ¿por qué las obstetrices tenemos en periferia obstetrices que son especialistas de monitoreo?, pero la ambición y el egoísmo es no, yo tengo mi padrino las cosas claras yo tengo mi amigo me lleva al hospital yo voy ganar una guardia extra no, eso yo creo que se debe de acabar aquí; en realidad a mí me critican por mi forma de ser de repente soy muy directo y muy enérgico yo soy el Dr. Martínez de repente muchos me conocen, pero las únicas ganas que yo tengo es de trabajar y de cambiar esto y yo creo que ustedes están aquí nuevamente mi compromiso con ustedes de trabajar y muchísima gracias en el bien de Pisco.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Muy bien, muchas gracias, primeramente agradecer.

El Consejero DÍAZ: Consejero antes de que usted concluya.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Tenemos una reunión con el Gobernador.

El Consejero DÍAZ: Solo dos minutos para agradecer por la visita por favor.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero Boris.

El Consejero DÍAZ: Muy agradecido, muchas gracias Consejero Delegado y la tolerancia a los demás colegas consejeros, solamente para agradecerle a nombre de todos los servidores públicos de salud de la provincia de Pisco, tantos años lo hemos buscado y el día de hoy se ha logrado, por lo tanto nuestro reconocimiento y esperemos que nuestro presidente de la comisión de salud dentro del breve plazo también se convoque una sesión extraordinaria en la provincia de Chincha, muchas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señores consejeros, señor Vicegobernador, señores directivos, señor director del hospital, periodistas y público en general, les agradezco por la atención que han tenido en esta sesión y se da por concluida la sesión extraordinaria descentralizada Pisco del Consejo Regional de Ica, martes 23 de julio del 2019 muchas gracias.

Siendo las **catorce horas y trece minutos**, a los **veintitres días del mes de julio del año dos mil diecinueve**, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza, dio por culminada la sesión extraordinaria de esta fecha.